

DICIEMBRE 2021

# PROYECTO DE DIRECCIÓN

**LUIS JAVIER CONTRERAS RODRIGUEZ**  
IES VILLANUEVA MAR - LA HERRADURA

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D Nº.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59
			

## ÍNDICE

1. Presentación y justificación del proyecto.....	3
1.1. Mi trayectoria personal y profesional.....	3
1.2. Motivos que justifican la decisión de presentar candidatura.....	4
2. Análisis de la situación y las áreas de mejora.....	5
2.1. Contexto socio-económico y cultural y características de nuestro alumnado.....	5
2.2. Situación de partida de nuestro centro.....	7
2.3. Claves de mejora.....	12
2.4. Tasa de éxito educativo.....	17
2.5. Satisfacción de la comunidad educativa.....	18
3. Objetivos del Proyecto de Dirección.....	24
3.1. Misión, visión y valores.....	24
3.2. Objetivos generales.....	25
3.3. Objetivos específicos.....	26
4. Planes de actuación.....	29
5. Indicadores de evaluación propios.....	39
6. Consideraciones finales.....	50

**Denominación del centro:** I.E.S. Villanueva del Mar **Código:** 18700554  
**Tipo de centro:** Publico **Provincia:** Granada **Localidad:** La Herradura  
**Domicilio:** Paseo de Andres Segovia, 29 **Código Postal:** 18697  
**Teléfono:** 958649664 **Teléfono Corporativo:** 199664  
**Correo electrónico:** 18700554.edu@juntadeandalucia.es  
**Web:** <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesvillanuevamar/>

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 2/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D N°.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59

## 1. Presentación y justificación del proyecto.

### 1.1. Mi trayectoria personal y profesional

Nací en Almuñécar (Granada) en 1969. Estoy casado con una herradureña y tengo una hija. Soy licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad de Granada. Año 1994), Máster en Asesoría Fiscal y Contable (Universidad de Granada. Curso 1994-1995), Curso de Adaptación Pedagógica (Universidad de Granada. Año 1995).

Inicié mis estudios musicales con don Francisco Pérez Barrera, director de la Banda de Música Municipal de Almuñécar, en la década de los ochenta. Posteriormente, en los conservatorios superiores de música de Málaga y de Granada, en la especialidad de saxofón. Miembro de la Banda de Música Municipal de Almuñécar desde 1981, donde ocupó la plaza de saxofón. Presidente de la *Asociación Banda de Música Histórica* de Almuñécar (desde el año 2005 al 2012). Organizador de los cursos de saxofón “Ciudad de Almuñécar” en dos ediciones (2010 y 2011) y de los “Cursos de interpretación musical” del año 2012, todos ellos con la colaboración del Ayuntamiento de Almuñécar y el Conservatorio Profesional de Música “Ángel Barrios” de Granada. He promovido encuentros musicales entre bandas de música de Almuñécar y de distintos puntos de España y Europa (Banda de la Asociación Músico-cultural *San Sebastián* de El Padul (agosto 2008), *Nordfyns Concertband* de Dinamarca (octubre 2010), Banda Municipal de Música de Zizur Mayor (Navarra) (julio 2011), *Karlsruh Skoles Musikkorps* de Noruega (junio 2012), Banda de Música Municipal de Albolote (julio 2012).

He desarrollado mi actividad docente como profesor de música, en centros públicos dependientes de la Junta de Andalucía, en provincias como Málaga, Córdoba, Jaén, Sevilla y Granada. He desempeñado funciones de tutor, jefe de departamento, coordinador TIC y Secretario.

En el IES Villanueva del Mar trabajé durante dos cursos escolares (2002-2004), tras aprobar las oposiciones. Es mi destino definitivo desde el curso 2008-2009 y ocupó la dirección del centro desde el año 2014.

Mi formación académica y directiva la he actualizado a lo largo de mi carrera docente, realizando cursos como “La transformación digital del centro: el reto de los equipos directivos” (2021), “Actualización de competencias directivas” (2020), cursos y grupos de trabajo sobre la Moodle (2020 y 2021), “Metodologías activas e innovadoras en el aula” (2019/20), “Cuaderno de Séneca” (2019), jornadas provinciales y regionales de directores y directoras de Andalucía (2016, 2017, 2018, 2021), curso “La dirección de los centros educativos desde la perspectiva de la calidad” (2015), entre otros.

Desde el año 2007 he sido ponente en cursos, jornadas y encuentros realizados por distintos Centros de Profesorado (CEP): “Curso sobre el uso y gestión de la plataforma PASEN” (2007 y 2008), “Jornadas centros TIC de la Axarquía” (2007), “Encuentro recursos TIC para educación musical” (2008), “Curso uso del cuaderno

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 3/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D Nº.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59

Séneca para la evaluación por competencias” (2019), “Curso Diseño y desarrollo del cuaderno de Séneca en el aula” (2020).

## 1.2. Motivos que justifican la decisión de presentar candidatura.

He decidido presentar mi candidatura a la dirección del IES Villanueva del Mar de La Herradura porque creo firmemente en la **Educación Pública** y aspiro a que ésta sea de calidad. Mi conocimiento del entorno y de las necesidades educativas concretas de La Herradura me ayudarán en esa labor. Haber sido director de este centro durante ocho cursos escolares seguidos contribuye a configurar un liderazgo sostenible. Con el presente proyecto de dirección renuevo mi compromiso de poner todo mi esfuerzo en alcanzar la máxima excelencia en la dirección del centro, desde la equidad y la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.

Entiendo la dirección como un servicio a toda la Comunidad Educativa. Una dirección que será colegiada y que tomará las decisiones que le son competentes, teniendo siempre en cuenta la participación<sup>1</sup> y las aportaciones de todos los sectores de la Comunidad Educativa. Fomentaré un liderazgo pedagógico compartido, para que todas y todos se sientan protagonistas de lo que acontece en el centro y de los objetivos establecidos. La mejora continua será seña de identidad de un centro vivo y dinámico.

Será tarea primordial mantener un clima de trabajo y relaciones humanas que ayuden a la consecución de los objetivos y actividades que se propongan, así como cumplir todas y cada una de las competencias que son asignadas en la legislación vigente. Se atenderá toda iniciativa que proponga el desarrollo de actividades beneficiosas para el centro educativo, especialmente las que promuevan la innovación educativa, la mejora de la calidad de la enseñanza y la mejora de los resultados académicos de alumnas y alumnos.

El presente proyecto de dirección se constituye como un **plan para mejorar** la satisfacción de la comunidad educativa respecto a este servicio público. Cuenta con objetivos a corto, medio y largo plazo, con líneas de actuación y acciones concretas para alcanzarlos. Tiene en cuenta el actual proyecto educativo y la situación de partida y será objeto de seguimiento y evaluación, tanto por el propio equipo directivo, como por los órganos colegiados de gobierno, equipos técnicos, y comunidad educativa en general. Será público y transparente, usando para ello la web de nuestro centro. Se rendirán cuentas de manera periódica tanto al Consejo Escolar como al Claustro de profesores y profesoras, así como a las entidades o estamentos que así lo requieran.

<sup>1</sup> La dirección participativa se justifica por su valor educativo intrínseco. Además de un mecanismo de gestión es un proceso de aprendizaje de la democracia, un medio de formar futuros ciudadanos comprometidos con el funcionamiento y el progreso de la sociedad.

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 4/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D Nº.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59
			

## 2. Análisis de la situación y las áreas de mejora.

### 2.1. Contexto socio-económico y cultural y características de nuestro alumnado.

#### a) Consideraciones previas.

La responsabilidad de nuestro sistema educativo y de los profesionales que lo componen es cada vez mayor, como lo es también el nivel de exigencia de nuestra sociedad. La implementación de las TIC, las TAC y las TEP<sup>2</sup> alientan nuevas oportunidades para los docentes. El cambio climático hace que se preste más atención a la eficiencia energética, el reciclaje y el cuidado de nuestros mares y océanos.

Desde los centros educativos se debe dar respuesta a estas y otras demandas. Sería muy conveniente para esta labor contar con un amplio consenso en materia educativa, con normas claras y estables en el tiempo, que permitan flexibilidad ante los cambios que se producen en la sociedad y que no supongan un cambio normativo tan continuado como el que viene ocurriendo en tan poco margen de tiempo. De todas maneras debemos ser conscientes de esta característica y que no suponga un obstáculo, sino una oportunidad.

#### b) Nuestro Centro.



Figura 2: Edificio principal (antiguo colegio EGB)



Figura 1: Edificio anexo (antiguo colegio infantil)

Ubicado en primera línea de playa, es un centro pequeño que consta de dos edificios. El edificio principal fue construido en 1.976 y ocupa una parcela de 1.491 m<sup>2</sup> en la que hay 1.318 m<sup>2</sup> de superficie construida. Anteriormente era el Colegio de La Herradura donde se impartía la Enseñanza General Básica. El edificio anexo fue construido en el año 1.978 y ocupa una parcela de 545 m<sup>2</sup> con 355 m<sup>2</sup> de superficie construida. A pesar de que en el año 2.003, y también en los años sucesivos, ambos edificios han sido objeto de reformas y mejoras, la falta de espacio sigue siendo la mayor carencia de nuestro centro: situación precaria de la conserjería, ausencia de departamentos y despachos para la atención de madres y padres y, sobre todo, falta de salón de actos, patio de recreo, gimnasio y pistas deportivas, por lo que el recreo y las actividades de Educación Física se realizan fuera del recinto escolar del centro, en

2 TIC: tecnologías de la información y del conocimiento. TAC: tecnologías del aprendizaje y del conocimiento. TEP: Tecnologías del empoderamiento y la participación.

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 5/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D Nº.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59

dependencias municipales cedidas para su uso: campo de fútbol “Las Tejas”, parque infantil y pistas polideportivas de la playa.

La construcción de un Instituto de Educación Secundaria para La Herradura debería ser un objetivo prioritario para los representantes políticos y entidades u organismos con competencia en esta materia.

### c) Características socio-económicas y culturales del entorno.

La Herradura es un pueblo de 4.188 habitantes censados<sup>3</sup>, de los cuales 2.070 son hombres y 2.118 son mujeres. Además cuenta con una población flotante procedente del sector turístico y residencial importante. El pueblo dispone de un Centro Cívico, un centro infantil municipal, un Colegio de Educación Infantil y Primaria y un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria. Además dispone de una Biblioteca Municipal, dos pistas polideportivas (una de las cuales son usadas por nuestro alumnado al carecer de pistas propias), un campo de fútbol, pistas de pádel y un polideportivo cubierto. Por otro lado, además de la Asociación de Madres y Padres del Colegio de Primaria y del Instituto, existe también una Asociación Cultural denominada “Amigos de la Herradura”. Parte de nuestro alumnado participa en actividades deportivas organizadas por el centro, a través del programa Escuelas Deportivas y por otras asociaciones del pueblo. Algunos alumnos y alumnas participan en clases de música, danza y teatro que se ofertan en el Centro Cívico.

La economía de La Herradura se basa en el sector servicios ligado al turismo, construcción y agricultura subtropical (aguacates, chirimoyas, mangos,...). Se encuentra en un lugar privilegiado de la Costa Tropical de Granada y cuenta con recursos naturales y turísticos muy importantes. Uno de los principales atractivos turísticos de La Herradura son sus fondos marinos y el buceo y las actividades náuticas son un sector emergente en la economía del lugar. Es un enclave estratégico ya que está a menos de una hora del aeropuerto internacional de Málaga y de Granada.

Actualmente, estudian en nuestro centro unos 140 alumnos y alumnas, de los que un 15% aproximadamente son extranjeros. La plantilla de personal de nuestro centro está compuesta por poco más de 20 profesores y profesoras, un auxiliar administrativo y un trabajador de servicios generales.

Las enseñanzas que se imparten son PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO y CUARTO de Educación Secundaria Obligatoria. Además, desarrollamos los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento en segundo y tercero. El alumnado suele continuar sus estudios principalmente en centros educativos de Bachillerato y Formación Profesional de Almuñécar, seguido por Motril y Salobreña o Nerja.

Durante el curso escolar 2017/2018 la Consejería de Educación, por medio de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, envió cuestionarios dirigidos a las familias del alumnado de 1º de ESO. El objetivo de esos cuestionarios era recabar información

<sup>3</sup> Fuente: I.N.E. Datos de 1 de enero de 2020.

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 6/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D Nº.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59

sobre la realidad educativa de Andalucía. Se aportaban datos de tipo social, cultural y económico para definir, entre otras cuestiones, el contexto de los centros educativos andaluces y tras su análisis se procedió al cálculo del **Índice Socioeconómico y Cultural** (ISC) de todos los centros educativos andaluces.

Cada alumno o alumna tiene asignado un ISC. El ISC de nuestro centro es la media de los ISC de nuestros alumnos y alumnas. Los ISC de los centros están comprendidos entre -2.3 y 1.4 y se distribuyen en diez tramos de la siguiente manera:

ISC				
Grupo 1	Menor a -0,74		Grupo 6	Entre -0.18 y -0.09
Grupo 2	Entre -0.74 y -0.54		Grupo 7	Entre -0.08 y 0.05
Grupo 3	Entre -0.53 y 0.40		Grupo 8	Entre 0.06 y 0.23
Grupo 4	Entre -0.39 y -0.30		Grupo 9	Entre 0.24 y 0.55
Grupo 5	Entre -0.29 y -0.19		Grupo 10	Mayor que 0.55

En el IES Villanueva del Mar los datos son:

- Valor de ISC: -0.17
- Tramo de ISC: 6

## 2.2. Situación de partida de nuestro centro.

Para ver la situación de partida de nuestro centro debemos acudir a diversas fuentes como son los indicadores homologados y los datos básicos de centros escolares que se obtienen desde la aplicación Séneca.

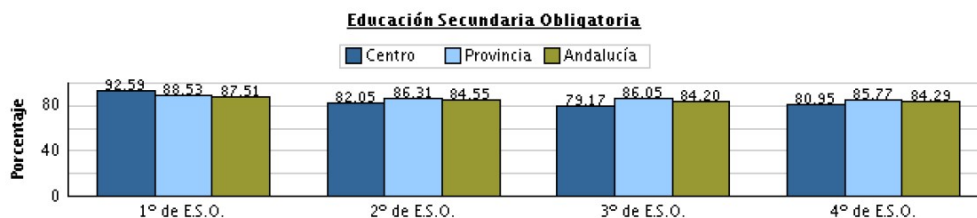
A continuación mostraremos cómo son los resultados de algunos Indicadores de nuestro centro, comparándolos con la media de la provincia y de Andalucía. Los datos son extraídos de la aplicación Séneca y están referidos a los tres últimos cursos escolares: 2018/19, 2019/20, 2020/21.

- Tasa de promoción del alumnado.
- Tasa de absentismo.
- Tasa de alumno inmigrante.
- Tasa de titulación del alumnado (desagregado por sexos e idoneidad de las titulaciones según edad del alumnado).

### TASA DE PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

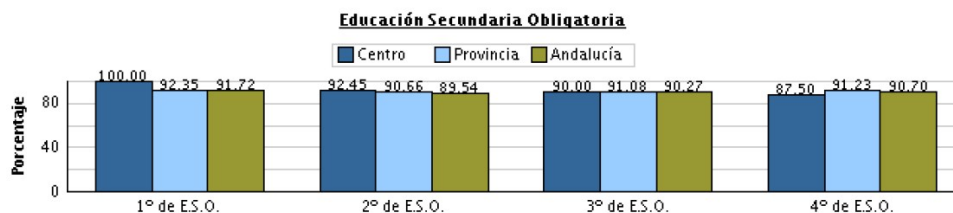
Curso 2018/2019

18700554 - I.E.S. Villanueva del Mar (Almuñécar)



Curso 2019/2020

18700554 - I.E.S. Villanueva del Mar (Almuñécar)

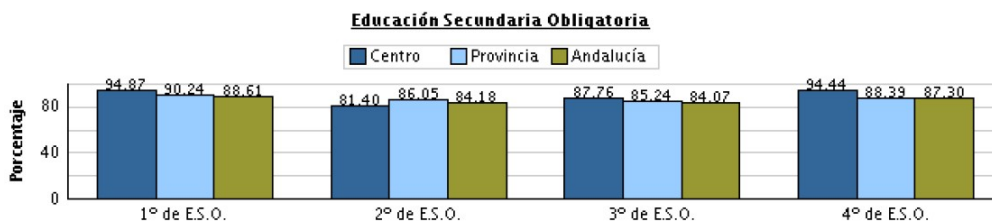


### TASA DE PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

Granada

Curso 2020/2021

18700554 - I.E.S. Villanueva del Mar (Almuñécar)

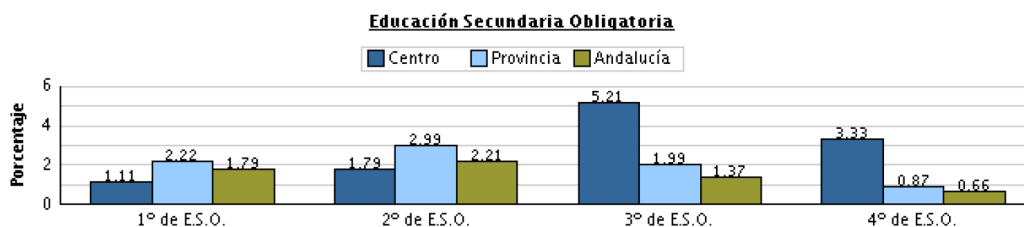




### TASA ABSENTISMO

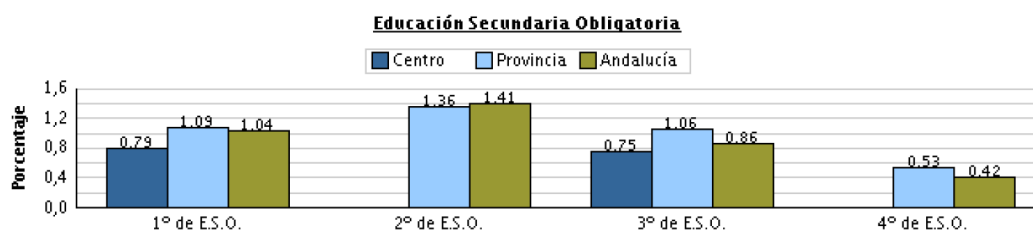
Curso 2018/2019

18700554 - I.E.S. Villanueva del Mar (Almuñécar)



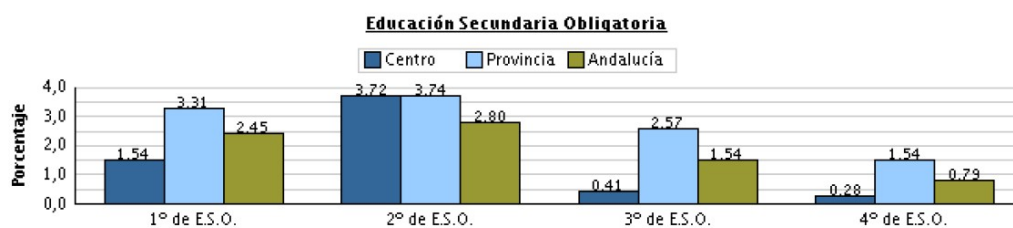
Curso 2019/2020

18700554 - I.E.S. Villanueva del Mar (Almuñécar)



Curso 2020/2021

18700554 - I.E.S. Villanueva del Mar (Almuñécar)



### TASA ALUMNADO INMIGRANTE

Los últimos datos disponibles en Séneca, que comparan nuestro centro con el resto de la provincia son del curso 2016/2017. Actualmente la tasa de alumnado inmigrante está en torno al 15%, siendo necesario, para alumnado extranjero que se incorpora a nuestro centro, el Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL). Este dato influirá también en la respuesta que se debe dar a la atención a la diversidad.

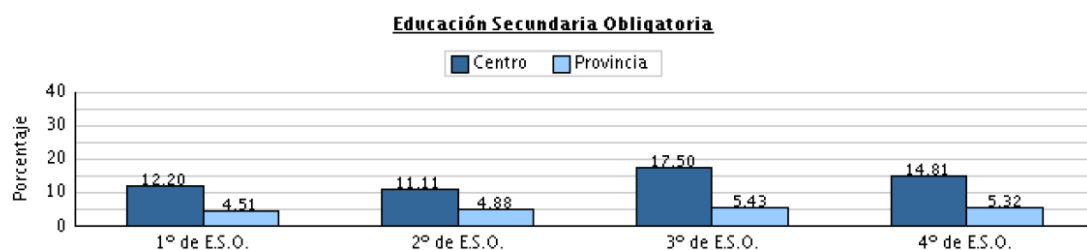
**TASA DE ALUMNADO INMIGRANTE POR CENTROS**

**Granada**  
**Curso 2016/2017**

**18700554 - I.E.S. Villanueva del Mar (Almuñécar)**

Porcentaje de población inmigrante en la provincia referido al año 2015: 6,46 %

Porcentaje de población inmigrante en el municipio referido al año 2015: 19,24 %



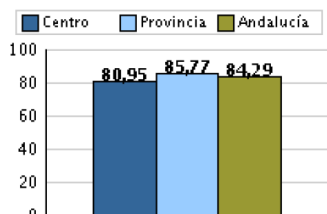
### TASA DE TITULACIÓN DEL ALUMNADO

Curso 2018/2019

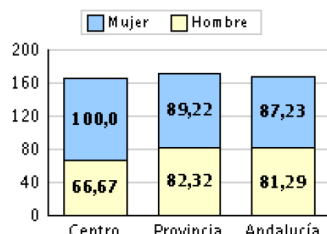
18700554 - I.E.S. Villanueva del Mar (Almuñécar)

Curso: 4º de E.S.O.

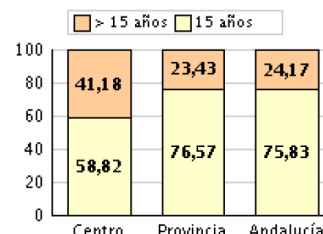
% de titulaciones



% de titulaciones por sexo



Idoneidad de las titulaciones

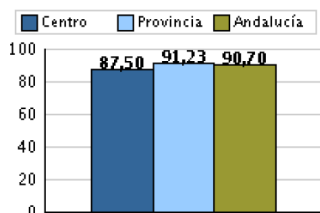


Curso 2019/2020

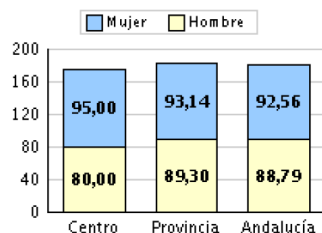
18700554 - I.E.S. Villanueva del Mar (Almuñécar)

Curso: 4º de E.S.O.

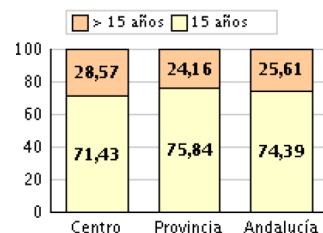
% de titulaciones



% de titulaciones por sexo



Idoneidad de las titulaciones

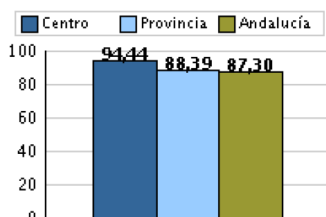


Curso 2020/2021

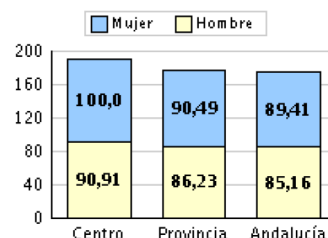
18700554 - I.E.S. Villanueva del Mar (Almuñécar)

Curso: 4º de E.S.O.

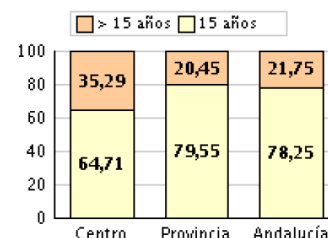
% de titulaciones



% de titulaciones por sexo



Idoneidad de las titulaciones



La tasa de titulación ha evolucionado positivamente, situándose por encima de la media de la provincia y de Andalucía. La tasa de idoneidad sigue estando por debajo de la media provincial y autonómica. Por sexos las alumnas de La Herradura tienen una tasa de titulación superior a los hombres, y superior a las mujeres de la provincia y de Andalucía.

## 2.3. Claves de mejora.

Antes de analizar la “matriz de oportunidades” veremos un resumen de cómo estaban los indicadores cuando asumí la dirección por primera vez, y cómo están ahora que presento nuevo proyecto de dirección.

Según los Indicadores Homologados extraídos de Séneca, la situación al finalizar el curso 2012/2013 era la siguiente:

ÁREA DE MEDICIÓN: Enseñanza-aprendizaje		
Indicador	Tendencia	Relevancia
↑ Horas de docencia directa impartidas por el profesorado.	▲	▲
↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias.	▲	▲
↑ Promoción alumnado de ESO sin adaptaciones curriculares significativas.	▲	▲
↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en las distintas materias.	▲	▲
↑ Alumnado de ESO que alcanza la titulación con valoración positiva en todas las materias.	▲	▲
↓ Alumnado de ESO que alcanza la titulación sin valoración positiva en todas las materias.	▼	▼
↑ Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores.	▲	▲
ÁREA DE MEDICIÓN: Atención a la diversidad		
Indicador	Tendencia	Relevancia
↑ Promoción alumnado de ESO con adaptaciones curriculares.	▲	▲
↓ Absentismo escolar en educación secundaria obligatoria.	▼	▼
↓ Abandono escolar en educación secundaria obligatoria	▼	▼
↑ Idoneidad curso-edad en educación secundaria obligatoria.	▲	▲
↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en ESO.	▲	▲
↑ Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO.	▲	▲
↑ Eficacia de la flexibilización de la escolarización del alumnado con altas capacidades en educación secundaria obligatoria.	▲	▲
ÁREA DE MEDICIÓN: Clima y convivencia		
Indicador	Tendencia	Relevancia
↑ Cumplimiento de normas de convivencia.	▲	▲
↓ Conductas contrarias a la convivencia.	▼	▼
↓ Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	▼	▼
↓ Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.	▼	▼

Figura 3: Resumen de resultados. Indicadores homologados septiembre 2013

La situación que muestran los indicadores, al finalizar el curso 2020/21, es la siguiente:

ÁREA DE MEDICIÓN: Enseñanza-aprendizaje		
Indicador	Tendencia	Relevancia
↑ Promoción del alumnado de ESO.	▲	▲
↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias.	▲	▲
↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en las distintas materias.	▲	▲
↑ Eficacia del tránsito entre las etapas que conforman la enseñanza básica.	▲	▲
↑ Alumnado de ESO que alcanza la titulación.	▲	▲
↑ Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores.	▲	▲
ÁREA DE MEDICIÓN: Atención a la diversidad		
Indicador	Tendencia	Relevancia
↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en ESO.	▲	▲
↑ Promoción alumnado de ESO con adaptaciones curriculares.	▲	▲
↑ Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO.	▲	▲
↑ Eficacia de la permanencia un año más en el mismo curso de ESO.	▲	▲
↑ Eficacia de los Programas para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento.	▲	▲
↓ Absentismo escolar en educación secundaria obligatoria.	▼	▼
↓ Abandono escolar en educación secundaria obligatoria	▼	▼
↑ Idoneidad curso-edad en educación secundaria obligatoria.	▲	▲
ÁREA DE MEDICIÓN: Clima y convivencia		
Indicador	Tendencia	Relevancia
↑ Cumplimiento de normas de convivencia.	▲	▲
↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia.	▼	▼
↓ Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	▼	▼
↓ Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.	▼	▼
↓ Conductas contrarias a la convivencia.	▼	▼
↓ Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	▼	▼

Figura 4: Resumen de resultados. Indicadores homologados septiembre 2021

Si comparamos ambos cuadros, observamos que hay siete indicadores que han evolucionado positivamente, dos que se han mantenido con relevancia positiva y el resto permanece con oportunidades de mejora. Los indicadores susceptibles de mejorar se analizan a continuación, mediante la matriz de oportunidades.

**La matriz de oportunidades de mejora** es una herramienta diseñada para facilitar la toma de decisiones respecto a la elaboración de propuestas de mejora de la memoria de autoevaluación, la actualización de objetivos del Plan de Centro o, como en este caso, para fijar objetivos en el proyecto de dirección. Si comparamos los datos de los últimos tres cursos escolares (2018/19, 2019/2020 y 2020/21), con los datos facilitados por los indicadores homologados podremos obtener la matriz de oportunidades de mejora.

**n = curso académico 2020/21**

En indicadores proactivos	En indicadores reactivos
<b>Valoración tendencias:</b>	<b>Valoración tendencias:</b>
<b>30 Positiva:</b> la tendencia es creciente:	<b>30 Positiva:</b> la tendencia es decreciente:
P1<P2<P3 P1<P2=P3 P1=P2<P3	P1>P2>P3 P1>P2=P3 P1=P2>P3
<b>0 Negativa:</b> la tendencia es decreciente:	<b>0 Negativa:</b> la tendencia es creciente:
P1>P2>P3 P1>P2=P3 P1=P2>P3	P1<P2<P3 P1<P2=P3 P1=P2<P3
<b>15 Discontinua</b> (la tendencia no es creciente ni decreciente):	<b>15 Discontinua</b> (la tendencia no es decreciente ni creciente):
P1<P2>P3 P1>P2<P3	P1<P2>P3 P1>P2<P3
<b>Valoración relevancia:</b>	<b>Valoración relevancia:</b>
Media centro-ISC Similar	ISC Similar-Media centro

Las oportunidades de mejora se darán en aquellas áreas de medición con puntuaciones totales más bajas.

En el área de enseñanza-aprendizaje (EA) se observan los siguientes datos:

AREA	INDICADORES	n-2	n-1	n	TEND	M. CENTRO	ISC SIM	RELEVANCIA	TOTAL
EA	↑ Promoción alumnado de ESO	83,69	92,49	89,62	15	88,60	86,54	2	17
EA	↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias	59,44	59,68	62,7	30	60,61	61,95	-1	29
EA	↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en las distintas materias	86,31	87,02	85,5	15	86,28	83,73	3	18
EA	↑ Eficacia del tránsito entre las etapas que conforman la enseñanza básica	92,31	100	94,87	15	95,73	87,71	8	23
EA	↑ Alumnado de ESO que alcanza la titulación	80,95	87,5	94,45	30	87,63	87,26	0	30
EA	↑ Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores	82,76	88,23	88,57	30	86,52	92,78	-6	24

No hay tendencias negativas. La mitad de los indicadores siguen tendencia positiva o irregular. En los indicadores con relevancia negativa habrá que hacer propuestas de mejora: "**Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias**" y "**Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores**". En ambos indicadores hay una tendencia positiva, pero la media nos sitúa aun por debajo de otros centros de igual ISC.

Si realizamos un análisis más profundo del primer indicador por cursos, se observa lo siguiente:

↑ INDICADOR: Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias.

	18/19			19/20			20/21			Tend.	Med.	ISEC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
1º de E.S.O.	72,22	58,33	83,33	65,79	65,00	66,67	74,36	66,67	80,95	▲	70,79	62,65	▲
2º de E.S.O.	58,97	56,00	64,29	67,92	52,00	82,14	46,51	43,48	50,00	▲	57,80	57,85	▲
3º de E.S.O.	54,17	59,09	50,00	45,00	45,45	44,44	63,27	60,87	65,38	▲	54,15	57,90	▲
4º de E.S.O.	52,38	58,33	44,44	60,00	50,00	70,00	66,67	63,64	71,43	▲	59,68	63,57	▲

	18/19			19/20			20/21			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	59,44	57,94	60,52	59,68	53,11	65,81	62,70	58,67	66,94	60,61	▲	▲
ISEC Similar	57,27	52,10	62,52	70,02	65,71	74,49	58,55	53,71	63,46	61,95		
Zona Educativa	56,81	51,53	62,21	67,62	62,97	72,48	60,76	55,50	66,19	61,73		
Andalucía	58,84	53,86	64,00	71,09	67,12	75,23	62,29	57,98	66,70	64,07		

En primero de ESO la relevancia estaría por encima de centros de igual ISC. En segundo de ESO el curso 20/21 (año de pandemia) bajó considerablemente este indicador. En los dos cursos anteriores nos situábamos con relevancia positiva. La diferencia es prácticamente poca, un 0,05. En tercero y cuarto de ESO, la diferencia no es muy significativa, de tres o cuatro puntos. Quedaría hacer un estudio por materias, pero no es ese el nivel al que quiero llegar en este proyecto. Se haría con los departamentos y a través del ETCP. Como conclusión, aunque supone una oportunidad de mejora, no hay una relevancia negativa que indique alarma o situación sobre la que haya que tomar medidas extraordinarias o urgentes.

En el segundo indicador, "**Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores**", se observan los siguientes datos:

↑ INDICADOR: Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores.

	18/19			19/20			20/21			Tend.	Med.	ISEC	Rele.
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.				
Bachillerato	58,62	58,33	58,82	58,82	87,50	33,33	60,00	43,75	73,68	▲	59,15	70,56	▲
Ciclo Formativo Grado Medio	24,14	16,67	29,41	29,41	12,50	44,44	28,57	37,50	21,05	▲	27,37	22,38	▲

	18/19			19/20			20/21			Media	Tendencia	Relevancia
	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.	Total	Hom.	Muj.			
Centro	82,76	75,00	88,23	88,23	100	77,77	88,57	81,25	94,73	86,52	▲	▲
ISEC Similar	93,14	91,66	94,18	94,32	94,40	93,97	90,87	89,52	91,91	92,78		
Zona Educativa	88,79	89,25	87,93	89,27	89,85	88,55	84,32	81,19	84,58	87,46		
Andalucía	92,50	91,82	92,80	92,96	92,70	92,84	91,87	91,29	92,08	92,44		

Aunque la tendencia es positiva, la relevancia nos sitúa 6 puntos por debajo de los centros de similar ISC. Se dan oportunidades de mejora que deben ser objeto de estudio y propuestas. En los datos desagregados en Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio se observa una tendencia discontinua, pero una relevancia positiva en el alumnado que continúa sus estudios en Ciclos Formativos. Se deberá seguir actuando, dadas las

características de nuestro centro y su alumnado, en seguir aumentando el alumnado orientado hacia Ciclos Formativos de Grado Medio, ya que el alumnado que no continúa estudios posteriores tiene una oportunidad de formación en estos itinerarios.

En la **atención a la diversidad (AD)** la evolución de los tres últimos cursos ha sido:

AREA	INDICADORES	n-2	n-1	n	TEND	M. CENTRO	ISC SIM	RELEVANCIA	TOTAL
AD	↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en la ESO	0,00		100,00	30	50,00	64,75	-15	15
AD	↑ Promoción del alumnado de ESO con adaptaciones curriculares	0,00		100,00	30	50,00	68,84	-19	11
AD	↑ Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO	61,29	62,22	60,76	15	61,42	44,99	16	31
AD	↑ Eficacia de la permanencia de un año más en el mismo curso de ESO	66,67	64,59	55,56	0	62,27	45,38	17	17
AD	↑ Eficacia de los Programas para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento	75	42,86	85,71	15	67,86	69,17	-1	14
AD	↓ Absentismo escolar en educación secundaria obligatoria	3,09	0,58	2,4	15	2,02	3,09	1	16
AD	↓ Abandono escolar en educación secundaria obligatoria	0,00	4,35	0	15	1,45	2,16	1	16
AD	↓ Abandono escolar en las enseñanzas postobligatorias								

La atención a la diversidad siempre debe ser objeto de mejora continua. Independientemente de la nomenclatura que la normativa recoja (adaptaciones curriculares, programas de refuerzo, programas de mejora, diversificación, ...) las estrategias metodológicas que se recomiendan son aquellas basadas en el DUA<sup>4</sup>.

Y en la **convivencia (CC)** se observa una evolución discontinua en la mayoría de indicadores, salvo uno, pero con relevancia negativa en casi todas menos una, lo que nos indica áreas de mejora.

AREA	INDICADORES	n-2	n-1	n	TEND	M. CENTRO	ISC SIM	RELEVANCIA	TOTAL
CC	↑ Cumplimiento normas de convivencia	82,1	82,46	82,63	30	82,40	90,85	-8	22
CC	↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia	8,64	10,53	8,98	15	9,38	5,35	-4	11
CC	↓ Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia	3,7	3,51	2,99	30	3,40	1,56	-2	28
CC	↓ Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia	6,79	8,19	10,78	0	8,59	5,54	-3	-3
CC	↓ Conductas contrarias a la convivencia	25,31	23,39	28,14	15	25,61	34,05	8	23
CC	↓ Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	16,05	8,77	18,56	15	14,46	10,98	-3	12

4 DUA = Diseño Universal de Aprendizaje. Su meta es conseguir eliminar cualquier obstáculo que impida el aprendizaje mediante el uso de diferentes métodos de enseñanza, según las fortalezas y necesidades de cada persona.



Aun siendo los resultados en general buenos, en comparación con la zona educativa o con los centros de similar índice socioeconómico y cultural (ISC), **las oportunidades de mejora se dan en las puntuaciones totales más bajas de las siguientes áreas:**

- (ÁREA EA) Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias (-1)
- (ÁREA EA) Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores. (-6)
- (ÁREA AD) Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en la ESO (-15)
- (ÁREA AD) Promoción del alumnado de ESO con adaptaciones curriculares (-19)  
 (Nota. Debido a los pocos alumnos en estas dos áreas AD, los datos pueden sufrir grandes distorsiones. Ejemplo si de tres alumnos sólo promocionan dos supondrá un 33%, tasa a priori muy elevada, pero que representa un alumno).
- (ÁREA CC) Convivencia.

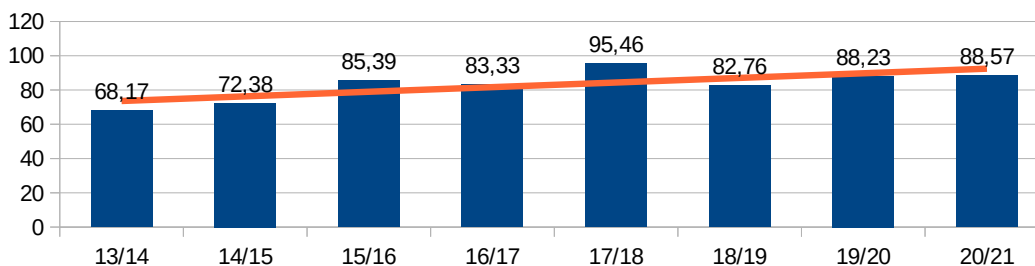
## 2.4. Tasa de éxito educativo.

Dentro de los **Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar y la continuidad del alumnado en el sistema educativo**, incluidos en el Proyecto Educativo del IES Villanueva del Mar, está el **objetivo I: Mejora del rendimiento académico del alumnado**. Este objetivo no se debe referir, exclusivamente, al rendimiento durante la etapa de la ESO, sino también al que tendrán nuestro alumnado en futuras etapas. Así, en el proyecto educativo se establece el objetivo “Mejora del porcentaje de alumnos de ESO que continúan sus estudios al finalizar la etapa”.

Para poder analizar si se está alcanzando el objetivo anterior se establecen dos indicadores de calidad:

- **% de alumnos y alumnas que continúan sus estudios al finalizar la etapa** (dato suministrado por los Indicadores homologados).
- **Tasa de éxito educativo(TEE)<sup>5</sup>**: aquellos alumnos y alumnas que al continuar estudios posteriores promocionan. Es un indicador propio, elaborado por el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa del IES Villanueva del Mar. (FEIE).

Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores

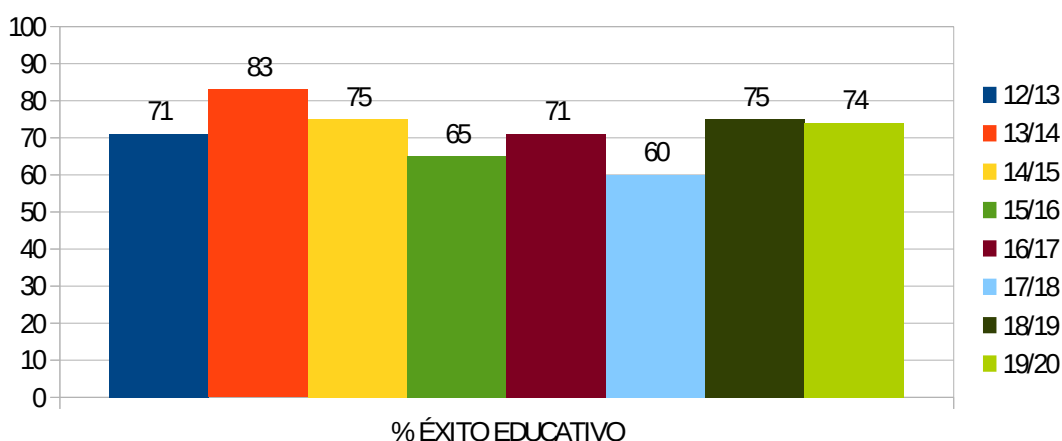


<sup>5</sup> **TEE** = (nº alumnos que promocionan tras continuar estudios / nº alumnos que finalizan ESO y continúan estudios) x 100

Se observa, en general, una tendencia positiva, con un ligero descenso en el curso 2018/2019, pero con tendencia creciente los tres últimos cursos escolares.

### Evolución de la TEE del IES Villanueva del Mar.

2012/13 V <sub>0</sub>	2013/14 V <sub>1</sub>	2014/15 V <sub>2</sub>	2015/16 V <sub>3</sub>	2016/17 V <sub>4</sub>	2017/18 V <sub>5</sub>	2018/19 V <sub>6</sub>	2019/20 V <sub>7</sub>	MEDIA Últimos tres cursos
15/21	19/23	18/24	13/20	15/21	15/25	12/16	23/31	
71	83	75	65	71	60	75	74	<b>70</b>



## 2.5. Satisfacción de la comunidad educativa.

Desde el curso 2014/2015, se han realizado sistemáticamente encuestas de satisfacción en la comunidad educativa del IES Villanueva del Mar, excepto en el curso 2019/2020 por motivos ajenos a nuestra voluntad, ya que se originó la PANDEMIA del COVID-19 y, por primera vez en la historia reciente estuvimos confinados con movilidad reducida.

En el curso 2019/2020 volvimos a la presencialidad y a retomar nuestra actividad docente, con estrictos protocolos de seguridad. Retomamos, también, la elaboración de las encuestas de satisfacción de la comunidad educativa.

La medición de la satisfacción del alumnado y su familia con el centro educativo ha sido realizada a partir de la tabulación de cuestionarios suministrados por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (AGAEVE) y, en la actualidad, por la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa. Se ha utilizado una escala de valoración de 0 a 10 donde el 10 es entendido como la excelencia. Las consideraciones finales obtenidas son de gran interés para implementar medidas que mejoren el conocimiento y la satisfacción del alumnado y su familia con el servicio educativo recibido.

**Los objetivos** que pretendemos alcanzar al realizar las encuestas de satisfacción son:

- a) Conocer el grado de satisfacción global del alumnado a través de la medición de indicadores de percepción.
- b) Valorar la percepción global de las familias que escolarizan a sus hijos e hijas en nuestro centro educativo, a través de los indicadores de evaluación.
- c) Analizar la evolución de los resultados en el centro y comparación con la media de Andalucía.

En primer lugar, analizaremos la evolución de la satisfacción del alumnado y las familias con los centros andaluces, según informe elaborado por la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía en Diciembre de 2019.

La satisfacción global del alumnado y sus familias con los centros docentes en el curso 2019/20 ha descendido respecto a los años anteriores. En este sentido, en el curso pasado, estos sectores de la comunidad educativa situaron su valoración global de los centros en un 76,06%, observándose un retroceso de más de tres puntos porcentuales respecto al 2015 (79,91%) y de algo más de un punto respecto al 2012 (77,66%).

Así, el aumento producido del año 2015 se revierte a niveles inferiores al primer estudio, lo que define un descenso respecto de ambas ediciones. Se produce así el resultado más bajo de satisfacción en datos globales de toda la serie estudiada.

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 19/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D N°.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59
			

Figura 5: INFORME EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE ALUMNADO Y FAMILIAS CON LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES (2012 – 2015 - 2019).

	Centros EI/ EP/ ES *		
	2012	2015	2019
<b>Satisfacción global del alumnado y de las familias</b>			
Satisfacción con la imagen que ofrece el centro al exterior	77,13%	79,34%	75,12%
Satisfacción con el rendimiento educativo	82,86%	84,35%	77,79%
Satisfacción con la organización y funcionamiento del centro	76,71%	79,04%	75,33%
Satisfacción con el clima y la convivencia	80,26%	82,44%	78,53%
Satisfacción con el desarrollo de la acción tutorial	83,54%	85,16%	80,37%
Valoración de la implicación de las familias en la gestión del centro	70,68%	73,43%	72,95%
Valoración de la eficacia de los compromisos educativos y de convivencia establecidos con las familias	75,22%	78,51%	76,11%
Conocimiento de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza	73,89%	76,70%	71,08%
Satisfacción con los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza	75,52%	78,07%	73,10%
Satisfacción de las familias con la comunicación entre ellas y el centro educativo	80,53%	82,08%	80,24%
<b>Satisfacción media</b>	<b>77,66%</b>	<b>79,91%</b>	<b>76,06%</b>

\* EI: Educación Infantil/ EP: Educación Primaria/ ES: Educación Secundaria

Si analizamos sólo los **centros de educación secundaria** se confirma esa bajada, como se muestra en la siguiente tabla:

<b>Satisfacción global</b>	<b>Institutos de Educación Secundaria</b>		
	<b>2012</b>	<b>2015</b>	<b>2019</b>
Satisfacción con la imagen que ofrece el centro al exterior	69,87%	72,28%	69,09%
Satisfacción con el rendimiento educativo	71,78%	73,60%	71,74%
Satisfacción con la organización y funcionamiento del centro	66,38%	69,28%	66,29%
Satisfacción con el clima y la convivencia	70,37%	73,48%	71,93%
Satisfacción con el desarrollo de la acción tutorial	74,41%	76,00%	73,48%
Valoración de la implicación de las familias en la gestión del centro	64,00%	66,35%	65,14%
Valoración de la eficacia de los compromisos educativos y de convivencia establecidos con las familias	68,42%	71,12%	69,38%
Conocimiento de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza	62,67%	65,74%	60,49%
Satisfacción con los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza	64,96%	67,46%	63,26%
Satisfacción de las familias con la comunicación entre ellas y el centro educativo	74,98%	76,38%	73,59%
<b>Satisfacción media</b>	<b>68,78%</b>	<b>71,17%</b>	<b>68,43%</b>

El indicador mejor valorado en Educación Secundaria es la “Satisfacción de las familias con la comunicación entre ellas y el centro educativo” a lo largo de los tres estudios realizados y la “Satisfacción con el desarrollo de la acción tutorial”.

El indicador que recibe una puntuación más baja, por parte del alumnado de Educación Secundaria y sus familias, es el “Conocimiento de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza” también en los tres años académicos comparados: 2012; 2015; 2019.

Por otro lado, tomando de referencia los valores globales de las mediciones de los años 2015 y 2019, se evidencia que se ha producido un descenso en la satisfacción de esta población en los diez indicadores, estando 7 indicadores por debajo del año 2012 y el resto con valores inferiores al año 2015. Esta situación también se evidencia en la satisfacción media.

**RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS EN EL IES VILLANUEVA DEL MAR.**

## MEDIA DE FAMILIAS: MADRES, PADRES Y ALUMNADO

Indicadores	14/15	15/16	16/17	17/18 1 TRIM	17/18 3 TRIM	18/19	20/21	Familias Andalucía <sup>6</sup>
<b>INDICADOR 1.</b> Satisfacción con la imagen que ofrece el centro al exterior	63,91	65,93	61,25	65,55	68,96	72,49	<b>61,39</b>	70,79
<b>INDICADOR 2.</b> Satisfacción con el rendimiento educativo	70,69	68,83	67,22	70,74	70,09	70,10	<b>66,96</b>	72,38
<b>INDICADOR 3.</b> Satisfacción con la organización y funcionamiento del centro	67,50	70,45	67,43	71,58	69,57	73,25	<b>52,49</b>	67,94
<b>INDICADOR 4.</b> Satisfacción con el clima y la convivencia	70,78	71,98	65,92	74,23	70,53	71,23	<b>65,89</b>	74,30
<b>INDICADOR 5.</b> Satisfacción con el desarrollo de la acción tutorial	75,49	75,33	70,53	78,65	74,63	78,22	<b>68,75</b>	76,45
<b>INDICADOR 6.</b> Valoración de la implicación de las familias en la gestión del centro	61,11	62,50	64,74	63,04	56,82	73,08	<b>62,63</b>	65,14
<b>INDICADOR 7.</b> Valoración de la eficacia de los compromisos educativos y de convivencia establecidos con las familias	61,36	55,71	72,50	71,00	61,18	81,43	<b>62,14</b>	61,42
<b>INDICADOR 8.</b> Conocimiento de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza	61,78	68,30	58,09	67,60	63,88	65,64	<b>51,36</b>	64,43
<b>INDICADOR 9.</b> Satisfacción con el desarrollo de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza	64,52	67,27	65,00	70,61	66,40	65,64	<b>52,09</b>	64,43
<b>INDICADOR 10.</b> Satisfacción de las familias con la comunicación entre ellas y el centro educativo	73,68	76,51	77,92	77,41	75,96	84,64	<b>69,29</b>	73,59

6 Informe elaborado por la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía en Diciembre de 2019. Satisfacción de las familias en centros de Educación Secundaria (página 31 del informe).

## RESULTADO DE LAS ENCUESTAS DEL PROFESORADO:

Indicadores	Profesorado					
	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	20/21
<b>INDICADOR 1.</b> Satisfacción con la imagen que ofrece el centro al exterior	62,27	70,00	63,85	72,37	76,62	<b>74,32</b>
<b>INDICADOR 2.</b> Satisfacción con el rendimiento educativo	70,65	72,16	74,23	72,58	79,67	<b>78,42</b>
<b>INDICADOR 3.</b> Satisfacción con la organización y funcionamiento del centro	59,87	72,26	66,76	72,42	78,67	<b>79,21</b>
<b>INDICADOR 4.</b> Satisfacción con el clima y la convivencia	70,78	69,00	62,22	80,23	80,52	<b>74,22</b>
<b>INDICADOR 5.</b> Satisfacción con el desarrollo de la acción tutorial	65,88	78,25	73,16	78,07	85,21	<b>78,30</b>
<b>INDICADOR 6.</b> Valoración del profesorado sobre el liderazgo del equipo directivo.	65,19	75,28	72,71	77,73	84,00	<b>76,32</b>
<b>INDICADOR 7.</b> Valoración del profesorado sobre el liderazgo de las personas que ejercen funciones de coordinación.	65,71	73,75	70,21	78,41	84,86	<b>78,42</b>
<b>INDICADOR 8.</b> Valoración del profesorado sobre la participación en el funcionamiento del centro.	60,38	69,44	57,08	80,00	80,00	<b>79,73</b>
<b>INDICADOR 9.</b> Valoración que realiza el profesorado de la eficacia en la transmisión de las comunicaciones.	60,50	73,33	70,00	82,73	91,00	<b>83,68</b>
<b>INDICADOR 10.</b> Valoración que realiza el profesorado de la respuesta obtenida en el tratamiento de las quejas.	51,43	67,50	72,00	62,00	85,00	<b>78,00</b>

Del análisis de las encuestas de satisfacción de familias se pueden extraer las siguientes observaciones:

- Hay un retroceso en la valoración de todos los indicadores, al igual que ha ocurrido en Andalucía.
- La mitad de ellos alcanzan la más baja puntuación de toda la serie.
- Los indicadores mejor valorados son dos: el indicador 5 (Satisfacción con el desarrollo de la acción tutorial) y el indicador 10 (Satisfacción de las familias con la comunicación entre ellas y el centro educativo), al igual que en los datos referentes a Andalucía.

Por tanto, se pueden también extraer oportunidades de mejora en algunos indicadores peor valorados como:

- Conocimiento de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza
- Satisfacción con el desarrollo de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza.
- Satisfacción con la organización y funcionamiento del centro.

Otros indicadores en los que se debería seguir trabajando serían:

- Satisfacción con la imagen que ofrece el centro al exterior.
- Valoración de la eficacia de los compromisos educativos y de convivencia establecidos con las familias
- Valoración de la implicación de las familias en la gestión del centro.
- Satisfacción con el clima y la convivencia.
- Satisfacción con el rendimiento educativo.

### 3. Objetivos del Proyecto de Dirección.

#### 3.1. Misión, visión y valores.

##### a) Misión.

Mejorar los aprendizajes y contribuir a que todo el alumnado alcance el éxito educativo, emocional y personal.

##### b) Visión.

El IES Villanueva del Mar debe ser un centro innovador, que incluya las tecnologías y lo digital como factores clave para la transformación; un centro integrador e inclusivo, donde se dé respuesta eficiente a la diversidad del alumnado; un centro donde la participación de todos los sectores de la comunidad educativa sea habitual; donde el profesorado pueda desarrollar su carrera docente con éxito y se sienta parte del proyecto educativo; un centro bilingüe, que participe en proyectos educativos con otros centros (de la zona, del país y del extranjero); donde la convivencia se rija por el principio prioritario del respeto; un centro educativo seguro y confortable para todos y todas.

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 24/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D Nº.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59
			



### c) Valores.

Queremos educar en democracia, solidaridad, participación, respeto, tolerancia e inclusión, igualdad de oportunidades e igualdad de género, en hábitos de vida saludable y de respeto del medio ambiente, y formar ciudadanos conocedores de sus derechos y obligaciones.

Queremos fomentar la cultura del esfuerzo y del emprendimiento; la educación integral, desarrollando la personalidad de los alumnos y alumnas; la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos; ser una organización digitalmente competente; la rendición de cuentas de las actuaciones que se realizan en todos los ámbitos, mediante la evaluación y autoevaluación.

## 3.2. Objetivos generales.

Los objetivos son las intenciones, fines o propósitos que se pretenden conseguir. Hemos de tener en cuenta la visión, la misión y los valores antes descritos para su formulación. Tras el análisis de la matriz de oportunidades de mejora, de los indicadores homologados suministrados por la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, de las encuestas de satisfacción de familias y profesorado, y de la Tasa de éxito educativo, se pueden establecer los objetivos del proyecto de dirección para el IES Villanueva del Mar.

**OBJETIVO GENERAL 1: Mejora del rendimiento académico del alumnado.** Es la meta básica y primera hacia donde deben ir encaminadas todas las actuaciones que se realizan en el centro.

**OBJETIVO GENERAL 2: Mejorar el clima y convivencia del Centro.** Es una condición muy necesaria, aunque no suficiente, para poder desarrollar todos los demás objetivos. Se debe fomentar un trabajo agradable en el centro, donde el respeto sea el principio fundamental que guíe nuestras actuaciones.

**OBJETIVO GENERAL 3: Mejorar la participación e implicación de las familias y el alumnado.** Los destinatarios últimos de nuestros servicios son los ciudadanos. Su participación en el seguimiento académico y en la vida del centro es muy importante. Está demostrado que influye en los resultados escolares y mejora el rendimiento del alumnado. Además, contribuye a mejorar el objetivo general de convivencia.

**OBJETIVO GENERAL 4: Mejora de las actuaciones del Centro.** Transparencia en la toma de decisiones. Participación, implicación y formación del profesorado.

Además de los objetivos anteriores, que ya están recogidos en el Proyecto Educativo del Centro, **se proponen tres nuevos** que serán incluidos en él.

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 25/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D N°.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59
			

**OBJETIVO GENERAL 5: Conseguir una igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el entorno educativo.** Para contribuir a la eliminación de las desigualdades y de la violencia de género, se deben establecer mecanismos en todos los ámbitos educativos, no sólo en lo curricular, sino también en lo social y organizativo. Es importante la implicación de toda la comunidad educativa.

**OBJETIVO GENERAL 6: Conseguir que el centro sea una organización educativa digitalmente competente.** La competencia digital debe desarrollarse de manera transversal al currículo y el uso de las tecnologías digitales deben formar parte de la metodología.

**OBJETIVO GENERAL 7: La inclusión, entendida como una mayor participación de todas y todos.** Organizar el centro para que todas y todos tengan protagonismo en las decisiones que se tomen en diferentes ámbitos y se impliquen como partes interesadas, con la finalidad de fortalecer la comunidad educativa.

Estos objetivos generales se concretan en otros **objetivos más específicos**, que son los que se desarrollarán durante el período del mandato de dirección. Es una propuesta flexible y podrán incluirse otros que no estén presentes, incorporándose en los Planes de Mejora anuales, dependiendo de la evolución del centro o cuando existan circunstancias que así lo recomienden. Además, para cada objetivo, se establecen unos **Planes de Actuación** con acciones concretas para llevarlos a cabo, responsables, indicadores de calidad que nos permitan medir o cuantificar el grado de consecución de los objetivos, así como la forma de obtener los datos y el responsable o responsables de medirlos y los recursos y el plazo de ejecución.

### 3.3. Objetivos específicos.

**Los objetivos** concretos a desarrollar por el proyecto de dirección en los próximos cuatro cursos escolares son:

**OBJETIVO 1: Conseguir que las programaciones didácticas tengan un enfoque eminentemente competencial. Objetivo a conseguir en tres cursos.**

Este objetivo está vinculado con los objetivos generales 1, 6 y 7.

El diseño temporal para alcanzar el objetivo es:

- Primer año: realizar la concreción curricular.
- Segundo año: realizar la transposición didáctica y establecer las estrategias metodológicas.
- Tercer año: realizar la evaluación competencial del aprendizaje del alumnado.

**OBJETIVO 2: Mejorar el seguimiento académico del alumnado, incrementando el número de tutorías individuales. Objetivo a conseguir en dos cursos.**

Este objetivo está vinculado con los objetivos generales 1, 2, 3 y 7.

El diseño temporal para alcanzar el objetivo es:

- Primer año: conseguir, al menos, un 75% de tutorías con las familias de manera individual en el primer trimestre.

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 26/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D Nº.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59
			

- Segundo año: conseguir, al menos, un 90% de tutorías con las familias de manera individual en el primer trimestre.

**OBJETIVO 3: Uso del cuaderno digital de Séneca. Objetivo a conseguir en tres cursos.**

Este objetivo está vinculado con los objetivos generales 1, 2, 3, 4 y 6.

El diseño temporal para alcanzar el objetivo es:

- Primer año: como herramienta de comunicación con familias.
- Segundo año: creación de actividades evaluables y ponderación de criterios).
- Tercer año: programaciones y creación de UDIS a través de Séneca.

**OBJETIVO 4: Mejorar la transparencia en la gestión. Objetivo a alcanzar en dos años.**

Este objetivo está vinculado con los objetivos generales 4, 6, 7.

El diseño temporal para alcanzar el objetivo es:

- Primer año: publicación de los acuerdos y seguimiento de los mismos.
- Segundo año: actualización de la página web con la publicación de acuerdos, documentos de planificación del centro y otra información relevante. Uso de Pasen (tablón de anuncios) para publicación de documentos y de noticias abiertas a la comunidad educativa.

**OBJETIVO 5: Mejorar las propuestas de las actividades complementarias y extraescolares, que tengan relación con el currículum. Objetivo a dos años.**

Este objetivo está vinculado con los objetivos generales 1, 2, 3 y 4.

El diseño temporal para alcanzar el objetivo es:

- Primer año: análisis de los requisitos y criterios que deben cumplir las actividades complementarias y extraescolares. Confección de un itinerario, en coordinación con el Colegio, de actividades.
- Segundo año. Confección de un modelo de propuesta de actividad para los departamentos, que reúna los requisitos para ser aprobado.

**OBJETIVO 6: Establecer un modelo de análisis de resultados con el fin de establecer propuestas de mejora que sean alcanzables por el profesorado. Objetivo a un año.**

Este objetivo está vinculado con los objetivos generales 1, 7.

El diseño temporal para alcanzar el objetivo es:

- Elaboración de modelo de análisis (primer trimestre). Propuestas de mejora relativas a lo que la profesora o el profesor pueden hacer en el aula y es controlable por ellos.
- Implementación del modelo de análisis (segundo y tercer trimestre).

**OBJETIVO 7: Disminuir el número de conductas contrarias a las normas de convivencia y gravemente perjudiciales. Objetivo a tres años.**

Este objetivo está vinculado con el objetivo general 2.

El diseño temporal para alcanzar el objetivo es:

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 27/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D Nº.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59
			

- Primer año: Actualizar el Plan de Convivencia en acoso escolar y ciberacoso, así como revisión de los criterios de agrupamiento y estrategias gestión del aula.
- Segundo año: formación del profesorado en acoso escolar y ciberacoso.
- Tercer año: formar a la comunidad educativa en “Comunicación No Violenta” (CNV).

**OBJETIVO 8: Impulsar el Plan de Igualdad de Oportunidades en Educación para conseguir un entorno educativo con igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Objetivo a cuatro años.**

Este objetivo está vinculado con los objetivos generales 5, 7.

El diseño temporal para alcanzar el objetivo es:

- Primer año: hacer diagnóstico de la situación de género en el centro mediante cuestionarios. Actualizar el Plan de igualdad de género en educación de nuestro centro.
- Segundo año: Revisión y análisis de los libros de texto y del papel de la mujer que en ellos se contempla. Preparación de materiales propios, de materia e interdisciplinarios.
- Tercer año: modificar las programaciones, incluyendo contenidos relacionados con el papel de la mujer, sus logros. Empoderar a las mujeres olvidadas en la Historia.
- Cuarto año: evaluar la situación, tras las distintas actuaciones realizadas.

Nota: el “II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación tenía un horizonte temporal 2016-2021 por lo que estamos pendientes de la presentación del III Plan.

**OBJETIVO 9: Potenciar el aprendizaje de idiomas en un entorno plurilingüístico y pluricultural. Objetivo a cuatro años.**

Este objetivo está vinculado con los objetivos generales 1 y 4.

El diseño temporal para alcanzar el objetivo es:

- Primer año: actualización del proyecto bilingüe y selección y/o elaboración materiales de las distintas áreas o materias bilingües no lingüísticas (ANL).
- Segundo año: realización del CIL (currículum integrado de las lenguas).
- Tercer año: Fomentar la movilidad entre el alumnado y profesorado mediante la internacionalización del IES Villanueva del Mar.

**OBJETIVO 10: Integrar la tecnología y el uso de las TIC, las TAC y las TEP en la metodología habitual. Objetivo a tres años.**

Este objetivo está vinculado con los objetivos generales 1 y 6.

El diseño temporal para alcanzar el objetivo es:

- Primer año: Promoción y uso generalizado de los contenidos digitales y en particular de los Recursos Educativos Abiertos (REA).
- Segundo año: Incorporar el Diseño Universal de Aprendizaje (D.U.A.) en la planificación y práctica docente.

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 28/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D Nº.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59
			

- Tercer año: Búsqueda de modelos interdisciplinarios y transdisciplinarios<sup>7</sup> que superen el modelo de aprendizaje por asignaturas.

## 4. Planes de actuación.

Para cada objetivo se establece un Plan o línea de actuación. En los planes de actuación se concretan las acciones o tareas a realizar, los responsables de llevarlas a cabo, su temporalización y los indicadores que permitan medir sus resultados.

**OBJETIVO 1: Conseguir que las programaciones didácticas tengan un enfoque eminentemente competencial. Objetivo a conseguir en tres cursos.**

### Primer año

**TAREA 1** Realizar la **concreción curricular**, que incluya contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

RESPONSABLE: Jefaturas de departamento  
 RECURSOS Sesiones de trabajo. Reuniones de departamento.  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer año.  
 INDICADOR: Presentación de las programaciones didácticas

Cada trimestre se presentará la **programación revisada** de ese trimestre.

**TAREA 2** Eliminar los contenidos superfluos y disminuir la carga teórica. No más de 9 unidades por curso (tres por trimestre)

RESPONSABLE: Jefaturas de departamento y profesorado  
 RECURSOS Sesiones de trabajo. Reuniones de departamento.  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer año. Informes trimestrales. Enero, abril, junio.  
 INDICADOR: Nº de departamentos que presentan los informes trimestrales.

**TAREA 3** Concretar **actividades formativas** necesarias para tener un enfoque competencial en las programaciones y que formen parte del plan de formación.

RESPONSABLE: Departamento Formación Evaluación e Innovación Educativa  
 RECURSOS Sesiones de trabajo. Reuniones de departamento. Sesiones de trabajo y de formación. La modalidad puede ser formación en centros, curso presencial, semipresencial, etc.  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre: septiembre-octubre.  
 INDICADOR Nº de actividades formativas y profesores que reciben esa formación.

<sup>7</sup> La "transdisciplinariedad" es la práctica de un aprendizaje y quehacer holístico, que trasciende las divisiones tradicionales del saber y el conocimiento, pero no necesariamente las ignora.

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 29/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D Nº. Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59
			

**Segundo año**

**TAREA 1** Realizar la transposición didáctica. Establecer las estrategias metodológicas.

RESPONSABLE: Departamentos didácticos  
 RECURSOS Sesiones de trabajo y reuniones de los departamentos.  
 TEMPORALIZACIÓN: Segundo año.  
 INDICADOR: Programaciones de los departamentos

**TAREA 2** Definir un modelo de UNIDAD DIDÁCTICA competencial con enfoque en la TAREA, como producto final.

RESPONSABLE: ETCP  
 RECURSOS Sesiones de trabajo  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre del segundo año  
 INDICADOR: Modelo de U.D., revisado y aprobado en Claustro (acta).

**TAREA 3** Concretar actividades formativas necesarias para tener un enfoque competencial en las programaciones y que formen parte del plan de formación, con enfoque en las metodologías activas.

RESPONSABLE: Departamento Formación Evaluación e Innovación Educativa  
 RECURSOS Reuniones del departamento.  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre: septiembre-octubre.  
 INDICADOR: Número de actividades formativas y profesores que reciben esa formación

**Tercer año**

**TAREA 1** Realizar la evaluación. Ponderación de los criterios de evaluación, según su importancia. Publicación en la web del centro para conocimiento del alumnado.

RESPONSABLE: Departamentos didácticos  
 RECURSOS Reuniones de departamentos  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre: septiembre-octubre.  
 INDICADOR: Ponderación en Séneca de los criterios y publicación en la web.

**TAREA 2** Uso y configuración del cuaderno digital de Séneca, creación de actividades evaluables y publicación en dicho cuaderno.

RESPONSABLE: ETCP, departamentos didácticos.  
 RECURSOS Reuniones y sesiones de trabajo  
 TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso  
 INDICADOR: Número de profesores que hacen uso del cuaderno digital de Séneca.  
 Óptimo si:  $\geq 75\%$  Mejorable:  $\geq 50\% < 75\%$

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 30/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D N°.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59

**TAREA 3 Concretar actividades formativas** necesarias para uso correcto del cuaderno digital de Séneca.

RESPONSABLE: Departamento Formación Evaluación e Innovación Educativa  
 RECURSOS Reuniones Departamento FEIE.  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre,  
 INDICADOR: Inclusión de actividades formativas en el Plan de Formación.  
 Realización de actividades formativas por el profesorado que lo necesite. Óptimo si:  $\geq 75\%$  Mejorable:  $\geq 50\% < 75\%$

**OBJETIVO 2: Mejorar el seguimiento académico del alumnado, incrementando el número de tutorías individuales. Objetivo a conseguir en dos cursos.****Primer año**

Confeccionar un **Cuaderno-Guía del profesor tutor o tutora**, que incluya registro de asistencia de familias a reuniones y guión para entrevistas, memoria, etc

**TAREA 1**

RESPONSABLE: Orientación  
 RECURSOS Horas departamento orientación. Impresión del cuaderno para cada tutor o tutora.  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre  
 INDICADOR: Primer trimestre

**TAREA 2** Realización de **reuniones individuales de tutoría** con las familias.

RESPONSABLE: Tutores/tutoras  
 RECURSOS Horas de atención a familias.  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre  
 INDICADOR: Al menos el 75% de las familias son entrevistadas una vez en el primer trimestre.

**Segundo año**

**TAREA 2** Realización de **reuniones individuales de tutoría** con las familias.

RESPONSABLE: Tutores/tutoras  
 RECURSOS Horas de atención a familias.  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre  
 INDICADOR: Al menos el 90% de las familias son entrevistadas una vez en el primer trimestre.

**TAREA 3** Revisión del **Cuaderno-Guía del profesor tutor o tutora**.

RESPONSABLE: Orientación  
 RECURSOS Horas departamento orientación. Impresión del cuaderno para cada tutor o tutora.  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre  
 INDICADOR: Confección del cuaderno y uso por el 100% de tutoras y tutores.

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 31/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D Nº.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59

**OBJETIVO 3: Uso del cuaderno digital de Séneca. Objetivo a conseguir en tres cursos.****Primer año**

**TAREA 1 Formación al profesorado** en el uso del sistema Séneca como medio de comunicación a las familias: observaciones, mensajería.

RESPONSABLE: Departamento Formación Evaluación e Innovación Educativa  
 RECURSOS Horas no lectivas  
 TEMPORALIZACIÓN: Septiembre: primera quincena  
 INDICADOR: Registro estadístico del uso de Séneca por el profesorado.  
 Número de app descargadas en móviles. Conseguido si el número es igual o mayor al 75% profesorado.

**Segundo año**

**TAREA 1 Formación del profesorado** en el uso del cuaderno digital de Séneca: actividades evaluables.

RESPONSABLE: Departamento Formación Evaluación e Innovación Educativa  
 RECURSOS Horas no lectivas  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre  
 INDICADOR: Conseguido si asistencia formación es igual o mayor al 75% profesorado.

**TAREA 2 Creación de actividades evaluables** en Séneca

RESPONSABLE: Profesorado  
 RECURSOS Horas no lectivas  
 TEMPORALIZACIÓN: Durante el curso escolar.  
 INDICADOR: Registro estadístico de Séneca del número de actividades evaluables. Conseguido si n.º profesores que lo usan es IGUAL o MAYOR al 75%.

**Tercer año**

**TAREA 1 Programaciones** en Séneca. Creación de UDIS a través de Séneca.

RESPONSABLE: FEIE y Departamento didácticos  
 RECURSOS Horas no lectivas. Reuniones de departamento.  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre: septiembre – octubre.  
 INDICADOR: Conseguido si en número de programaciones grabadas en Séneca es igual o mayor al 75%. de las materias. En proceso si es mayor al 50%.

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 32/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D Nº.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59



**OBJETIVO 4: Mejorar la transparencia en la gestión. Objetivo a alcanzar en dos años.****Primer año****TAREA 1** **Publicación acuerdos** órganos colegiados en tablón anuncios (físico y en Pasen).

RESPONSABLE: Secretario/a  
 RECURSOS Horas trabajo.  
 TEMPORALIZACIÓN: Durante el curso escolar  
 INDICADOR: Evidencia en tablonos de anuncios.

**TAREA 2** **Inclusión del seguimiento de los acuerdos** de los órganos colegiados en orden del día de reuniones.

RESPONSABLE: Director y Secretario/a  
 RECURSOS Horas de trabajo  
 TEMPORALIZACIÓN: Durante curso escolar  
 INDICADOR: Convocatorias y actas órganos colegiados

**Segundo año****TAREA 1** Actualización página web del centro: publicación acuerdos, documentos planificadores y otra información relevante.

RESPONSABLE: Coordinador TIC  
 RECURSOS Horas trabajo  
 TEMPORALIZACIÓN: Durante el curso escolar  
 INDICADOR: Evidencia de la publicación en la web: proyecto educativo, plan de convivencia, acuerdos, etc.

**OBJETIVO 5: Mejorar la propuesta y coordinación de las actividades complementarias y extraescolares, que tengan relación con el currículum. Objetivo a dos años.****Primer año****TAREA 1** Fijar **criterios para realizar actividades** complementarias y extraescolares

RESPONSABLE: ETCP  
 RECURSOS Horas reuniones y sesiones de trabajo  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre  
 INDICADOR: Elaboración de documento para ser incluido en Plan de Centro.

**TAREA 2** Confeccionar **itinerario de actividades**, en coordinación con el colegio.

RESPONSABLE: Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.  
 RECURSOS Reuniones de coordinación con colegio-tránsito  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 33/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D Nº.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59

INDICADOR: Tercer trimestre  
Elaboración del itinerario. Revisión del itinerario a final de curso.

### Segundo año

**TAREA 1** **Confeccionar modelo** y procedimiento de solicitud de actividad complementaria o extraescolar.  
 RESPONSABLE: DACE  
 RECURSOS: Hora trabajo confección modelo.  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre  
 INDICADOR: Elaboración del modelo y su cumplimentación por departamentos y/o responsable de la actividad.

**OBJETIVO 6. Establecer un modelo de análisis de resultados con el fin de establecer propuestas de mejora. Objetivo a un año.**

### Primer año

**TAREA 1** Elaboración de un **modelo para el análisis de resultados** y propuestas de mejora, por grupos, niveles y áreas.  
 RESPONSABLE: Departamento FEIE  
 RECURSOS: Reuniones y sesiones de trabajo  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre  
 INDICADOR: Disposición del documento.

**TAREA 2** **Concretar en el modelo la clasificación de los resultados** en: “Bastante aceptables”, “Aceptables”, “Mejorables” y “claramente mejorables”, según la tasa de éxito que se alcance.  
 RESPONSABLE: Departamento FEIE  
 RECURSOS: Reuniones y sesiones de trabajo  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre  
 INDICADOR: Disposición del documento.

**TAREA 3** Modelo de **concreción de actuaciones del profesorado** en el análisis de resultados: Comparaciones, análisis de causas que expliquen los resultados (en relación con el alumnado y con la práctica docente).  
 RESPONSABLE: ETCP  
 RECURSOS: Reuniones y sesiones de trabajo  
 TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre  
 INDICADOR: Disposición del documento. Inclusión en el Proyecto educativo como Anexo, previo informe del Claustro y Consejo Escolar.

**TAREA 4** **Propuestas de mejora:** indicaciones sobre cómo realizar las propuestas de mejora, siempre referidas principalmente a la actividad docente en el aula.

RESPONSABLE: ETCP  
 RECURSOS Reuniones y sesiones de trabajo  
 TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre  
 INDICADOR: Disposición del documento. Inclusión en el Proyecto educativo como Anexo, previo informe del Claustro y Consejo Escolar.

**OBJETIVO 7: Disminuir el número de conductas contrarias a las normas de convivencia y gravemente perjudiciales. Objetivo a alcanzar en tres cursos.**

**Primer año**

**TAREA 1** Actualizar Plan de Convivencia: acoso, ciberacoso, uso redes sociales, seguridad en la red.

RESPONSABLE: Orientación. ETCP  
 RECURSOS Reuniones de ETCP y Departamento Orientación.  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer y segundo trimestre  
 INDICADOR: Modificación del Plan de Convivencia y aprobación por los órganos colegiados.

**TAREA 2** Revisión de los criterios de agrupamiento del alumnado y estrategias gestión del aula.

RESPONSABLE: Orientación. ETCP  
 RECURSOS Reuniones de ETCP y Departamento Orientación.  
 TEMPORALIZACIÓN: Tercer trimestre  
 INDICADOR: Documento elaborado. Aprobación por el órgano colegiado de gobierno competente.

**Segundo año**

**TAREA 1** Formación en Acoso y ciberacoso.

RESPONSABLE: Orientación. FEIE  
 RECURSOS Horas de formación.  
 TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre.  
 INDICADOR: Número de profesores formados.

**Tercer año**

**TAREA 1** Formación en CNV<sup>8</sup>

RESPONSABLE: FEIE  
 RECURSOS Horas formación  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer o segundo trimestre  
 INDICADOR: Número de profesores formados

<sup>8</sup> Comunicación NoViolenta.

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 35/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D N°.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59

**OBJETIVO 8: Impulsar el Plan de Igualdad de Oportunidades en Educación para conseguir un entorno educativo con igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Objertivo a cuatro años.**

### Primer año

**TAREA 1** Hacer **diagnóstico** de la situación de género en el centro mediante cuestionarios

RESPONSABLE: Coordinador/a de coeducación  
 RECURSOS Sesiones de trabajo. Elaboración de encuestas.  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre  
 INDICADOR: Número de encuestas-cuestionarios realizados y personas participantes.

**TAREA 2** Actualizar el **Plan de igualdad de género** en educación de nuestro centro.

RESPONSABLE: Coordinador/a de coeducación.  
 RECURSOS Sesiones de trabajo.  
 TEMPORALIZACIÓN: Segundo trimestre.  
 INDICADOR: Aporbación de las modificaciones por el órgano de gobierno competente.

### Segundo año

**TAREA 1** **Revisión y análisis** de los **libros de texto** y del papel de la mujer que en ellos se contempla.

RESPONSABLE: Jefaturas de departamento  
 RECURSOS Reuniones departamentos y ETCP.  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre  
 INDICADOR: Número de libros de texto revisados y detección de situación de déficit en el tratamiento de género.

**TAREA 2** **Preparación y/o recopilación de materiales** propios, de materia e interdisciplinares sobre mujeres olvidadas a lo largo de la historia en distintos ámbitos.

RESPONSABLE: Jefaturas de departamento. Coordinador/a de coeducación  
 RECURSOS: Sesiones de trabajo  
 TEMPORALIZACIÓN: Tres trimestres  
 INDICADOR: Todas las materias proponen, al menos, una actividad a realizar con el alumnado de su área o materia.

### Tercer año

**TAREA 1** **modificar las programaciones**, incluyendo contenidos relacionados con el papel de la mujer, sus logros.

RESPONSABLE: Jefaturas de departamento.  
 RECURSOS Reuniones de departamento.

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 36/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D N°.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59

TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre.  
INDICADOR: Número de programaciones modificadas.

#### Cuarto año

**TAREA 1** Evaluar la situación, tras las distintas actuaciones realizadas y realizar un nuevo diagnóstico de la situación de género en el centro.  
RESPONSABLE: Coordinador/a de coeducación  
RECURSOS Sesiones de trabajo. Elaboración de encuestas.  
TEMPORALIZACIÓN: Primer trimestre  
INDICADOR: Número de encuestas-cuestionarios realizados y personas participantes.

### **OBJETIVO 9: Potenciar el aprendizaje de idiomas en un entorno plurilingüístico y pluricultural. Objetivo a cuatro años.**

#### Primer año

**TAREA 1** Actualización del proyecto bilingüe y selección y/o elaboración materiales digitales de las distintas materias o áreas bilingües no lingüísticas (ANL).  
RESPONSABLE: Coordinador bilingüismo. Profesorado de ANL.  
RECURSOS Horas no lectivas y sesiones de trabajo.  
TEMPORALIZACIÓN: Curso escolar  
INDICADOR: Realización de, al menos, una secuencia didáctica de ANL, preferentemente en formato digital.

#### Segundo año

**TAREA 2** Realización del CIL (currículum integrado de las lenguas)  
RESPONSABLE: Coordinadores/as de bilingüismo y del ámbito socio-lingüístico.  
RECURSOS Reuniones y sesiones de trabajo.  
TEMPORALIZACIÓN: Primer y segundo trimestre.  
INDICADOR: Aprobación del CIL.

#### Tercer año

**TAREA 3** Fomentar la movilidad entre el alumnado y profesorado mediante la internacionalización del IES Villanueva del Mar.  
RESPONSABLE: Coordinador bilingüismo y departamento de actividades complementarias y extraescolares.  
RECURSOS Sesiones de trabajo.  
TEMPORALIZACIÓN: Durante el curso escolar  
INDICADOR: Actividades realizadas.

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 37/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D N°.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59

**OBJETIVO 10: Integrar la tecnología y el uso de las TIC, las TAC y las TEP en las metodologías habituales. Objetivo a tres años.****Primer año**

**TAREA 1** Uso de la **Moodle Centros** como plataforma digital de aprendizaje en los distintos cursos como apoyo a la actividad docente, al alumnado que no asista a clase por diferentes motivos (cuarentena, enfermedad, ...)

RESPONSABLE: Coordinador TIC  
 RECURSOS Sesiones de trabajo  
 TEMPORALIZACIÓN: Tres trimestres  
 INDICADOR: Número de áreas o materias dadas de alta en la plataforma.

**TAREA 2** Promoción y **uso generalizado de los contenidos digitales** y en particular de los Recursos Educativos Abiertos (REA).

RESPONSABLE: Coordinador TIC  
 RECURSOS Sesiones de trabajo  
 TEMPORALIZACIÓN: Tres trimestres  
 INDICADOR: Número de contenidos digitales usados e integrados en la programación.

**Segundo año**

**TAREA 2** Incorporar el Diseño Universal de Aprendizaje (D.U.A.) en la planificación y práctica docente.

RESPONSABLE: Orientación y Jefaturas Departamento.  
 RECURSOS Horas de formación y sesiones de trabajo.  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer y segundo trimestre  
 INDICADOR: Número de actividades DUA realizadas.

**Tercer año**

**TAREA 3** Búsqueda de modelos interdisciplinares y transdisciplinares<sup>9</sup> que superen el modelo de aprendizaje por asignaturas.

RESPONSABLE: Coordinadores de área.  
 RECURSOS Sesiones de trabajo  
 TEMPORALIZACIÓN: Primer y segundo trimestre  
 INDICADOR: Memoria de actividades realizadas.

<sup>9</sup> La "transdisciplinariedad" es la práctica de un aprendizaje y quehacer holístico, que trasciende las divisiones tradicionales del saber y el conocimiento, pero no necesariamente las ignora.

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 38/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D Nº.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59

## 5. Indicadores de evaluación propios.

El referente básico para la evaluación del proyecto de dirección son los **indicadores de logro** establecidos en los distintos planes de actuación de cada objetivo del proyecto de dirección.

El momento o los momentos que se tomarán como referencia a la hora de evaluar el proyecto de dirección son varios: Inicial (cuando es valorado por la comisión de selección), a lo largo del desempeño en el ejercicio de la dirección (puede ser anual, semestral, trimestral, ...) y Final (tanto autoevaluación como evaluación por la comunidad educativa y el propio servicio de inspección).

La evaluación del Proyecto se realizará con dos instrumentos básicos: la Memoria Final (actualmente Autoevaluación) del Centro, donde cada sector de la Comunidad Educativa y el propio Equipo Directivo valorará lo realizado en cada curso académico según los indicadores de evaluación propios y por medio de cuestionarios específicos, encuestas y opiniones sobre la tarea del Equipo Directivo que se pasarán a los distintos sectores al final de cada curso y/o en periodo de matriculación del nuevo curso.

En la evaluación de este Proyecto y su posterior concreción deberán participar todos los sectores que forman parte de la comunidad educativa: Profesores a través del Claustro, Departamentos en sus áreas de competencia, E.T.C.P., Tutores y Equipos Educativos, Consejo Escolar, Personal de Administración y Servicios, Alumnos y alumnas, con la implicación de la Junta de delegados, y Asociación de Madres y Padres. Tendrá un papel importante el "Equipo de Evaluación" (formado por Equipo directivo; jefe/a departamento formación, evaluación e innovación educativa; representante de cada uno de los sectores representativos del Consejo Escolar).

A continuación se exponen los indicadores de logro que pueden servir para el seguimiento y evaluación de los objetivos este proyecto de dirección.

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 39/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D Nº.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59
			

**OBJETIVO 1: Conseguir que las programaciones didácticas tengan un enfoque eminentemente competencial.**

**Evaluación de proceso del grado de consecución de los indicadores:**

**Indicador de evaluación:** Constancia en las programaciones didácticas de la concreción curricular, la transposición didáctica y la evaluación de manera competencial, con eliminación de contenidos superfluos y con no más de 9 unidades didácticas.

Temporalización	Curso 1	Elaboración de las programaciones didácticas con la <b>concreción curricular</b> competencial que incluya contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
	Curso 2	Realizar la <b>transposición didáctica</b> y las estrategias metodológicas que se van a desarrollar.
	Curso 3	Concretar la evaluación competencial en las programaciones.
Responsable	Jefatura de departamento didáctico	
Instrumentos	Programaciones didácticas y actas de los departamentos.	
Niveles de logro (Grado de consecución del indicador)	<p>Se establecen tres niveles de logro: CONSEGUIDO – EN PROCESO – NO CONSEGUIDO</p> <p>Se considerará CONSEGUIDO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Más del 75% de los departamentos didácticos presentan las programaciones competenciales.</li> </ul> <p>Se considerará EN PROCESO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos el 50% o más departamentos han presentado las programaciones competenciales.</li> </ul> <p>En el resto de casos se considerará NO CONSEGUIDA.</p>	
Evidencias	En el caso de que se haya conseguido las evidencias serían las programaciones.	
Dificultades	En el caso de que no se haya conseguido se expresarán las dificultades.	
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso. En caso de no conseguirse valorar trasladar la propuesta de mejora al curso siguiente.		
Información a la comunidad educativa y a la Administración: A final de curso, en la memoria de autoevaluación, se informa tanto al Claustro como al Consejo Escolar.		



**OBJETIVO 2: Mejorar el seguimiento académico del alumnado, incrementando el número de tutorías individuales.**

**Evaluación de proceso del grado de consecución de los indicadores:**

**Indicador de evaluación:** Constancia en el Cuaderno-Guía del tutor del número de reuniones mantenidas con las familias.

Temporalización	Curso 1	1º trimestre	Confección del modelo de Cuaderno-Guía para tutores/as. Reuniones individuales con las familias.
	Curso 2	2º trimestre	Reuniones individuales con las familias.
Responsable	Orientación		
Instrumentos	Confección del cuaderno-guía para tutores y tutoras y número de reuniones registradas en él.		
Niveles de logro (Grado de consecución del indicador)	<p>Se establecen tres niveles de logro: CONSEGUIDO – EN PROCESO – NO CONSEGUIDO</p> <p>Se considerará CONSEGUIDO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se elabora el “Cuaderno-Guía” y es usado por el 100% de tutores y tutoras.</li> <li>• Número de entrevistas realizadas es mayor o igual al 75% en el primer trimestre.</li> </ul> <p>Se considerará EN PROCESO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha elaborado el modelo pero no es usado por todos los tutores/as.</li> <li>• En número de entrevistas realizadas es menor al 75% en el primer trimestre y superior al 50%.</li> </ul> <p>En el resto de casos se considerará NO CONSEGUIDA.</p>		
Evidencias	Registro de entrevistas en el Cuaderno-Guía para tutores.		
Dificultades	En el caso de que no se haya coseguido se expresarán las dificultades.		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso. Revisión del cuaderno-guía. Propuestas para el Plan de Mejora del curso siguiente, en función de las entrevistas realizadas.			
Información a la comunidad educativa y a la Administración. Los resultados se darán a conocer en los órganos colegiados.			

**OBJETIVO 3: Uso del cuaderno digital de Séneca****Evaluación de proceso del grado de consecución de los indicadores:**

**Indicador de evaluación:** Constatación en el registro estadístico de Séneca del uso del cuaderno digital de Séneca con la creación de actividades evaluables.

Temporalización	Curso 1	1º, 2º y 3º trimestre	Registro estadístico del uso comprobando número de profesores/as que usa el cuaderno de Séneca como vía de comunicación con familias.
	Curso 2	1º, 2º y 3º trimestre	Registro estadístico del uso comprobando número de profesoras/es que usa el cuaderno de Séneca con creación de actividades evaluables.
	Curso 3	1º, 2º y 3º trimestre	Programaciones realizadas en Séneca. Creación de UDIS.
Responsable	Departamento FEIE (seguimiento) / Departamentos didácticos (elaboración)		
Instrumentos	Estadísticas de Séneca. Programaciones confeccionadas en Séneca.		
Niveles de logro (Grado de consecución del indicador)	<p>Se establecen tres niveles de logro: CONSEGUIDO – EN PROCESO – NO CONSEGUIDO</p> <p>Se considerará CONSEGUIDO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Al menos el 75% profesorado usa cuaderno (1º año) y usa el cuaderno digital (2º año) y confecciona programaciones en Séneca (3º año).</li> </ul> <p>Se considerará EN PROCESO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El porcentaje es superior al 50%.</li> </ul> <p>En el resto de casos se considerará NO CONSEGUIDA.</p>		
Evidencias	En el caso de que se haya conseguido indicar las evidencias.		
Dificultades	En el caso de que no se haya coseguido se expresarán las dificultades.		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso			
Propuestas para el Plan de Mejora del curso siguiente, en función de los resultados.			
Información a la comunidad educativa y a la Administración. Los resultados se darán a conocer en los órganos colegiados.			

**OBJETIVO 4: Mejorar la transparencia en la gestión****Evaluación de proceso del grado de consecución de los indicadores:**

**Indicador de evaluación:** Constatación en el tablón de anuncios, de Séneca-Pasen y físico del centro, de la publicación de acuerdos adoptados en órganos de gobierno.

Temporalización	Curso 1	1º, 2º y 3º trimestre	Publicación de acuerdos de los órganos colegiados en tablón de anuncios (físico y en Pasen).
	Curso 2	1º, 2º y 3º trimestre	Actualización página web del centro con los principales documentos planificados del centro: Proyecto Educativo, Plan de convivencia, etcétera y que estén actualizados.
Responsable	Secretario / Coordinador TIC		
Instrumentos	Tablones de anuncios físico y virtual		
Niveles de logro (Grado de consecución del indicador)	<p>Se establecen tres niveles de logro: CONSEGUIDO – EN PROCESO – NO CONSEGUIDO</p> <p>Se considerará CONSEGUIDO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se publican todos los acuerdos.</li> <li>• Se actualiza al página web, con la publicación de documentos planificadores.</li> <li>• No existen quejas o reclamaciones a la falta de transparencia.</li> </ul> <p>Se considerará EN PROCESO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se publican más del 75% de los acuerdos.</li> <li>• Se publican los documentos planificadores, pero algunos no están actualizados.</li> </ul> <p>En el resto de casos se considerará NO CONSEGUIDA.</p>		
Evidencias	En el caso de que se haya conseguido indicar las evidencias.		
Dificultades	En el caso de que no se haya conseguido se expresarán las dificultades.		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso			
Propuestas para el Plan de Mejora del curso siguiente, en función de los resultados.			
Información a la comunidad educativa y a la Administración. Los resultados se darán a conocer en los órganos colegiados.			

**OBJETIVO 5: Mejorar la propuesta y coordinación de las actividades complementarias y extraescolares que tengan relación con el currículum.**

**Evaluación de proceso del grado de consecución de los indicadores:**

**Indicador de evaluación:** Elaboración de un itinerario de actividades, con criterios pedagógicos para realizarlas y modelo de solicitud.

Temporalización	Curso 1	1º trimestre	Elaborar documento con propuesta de criterios que deban cumplir las actividades para su inclusión en el Plan de Centro. Elaboración de itinerario de actividades.
		3º trimestre	Revisión del itinerario.
	Curso 2	1º trimestre	Confeccionar modelo de solicitud de actividad complementaria o extraescolar
Responsable	ETCP / DACE		
Instrumentos	Actas ETCP-DACE		
Niveles de logro (Grado de consecución del indicador)	<p>Se establecen tres niveles de logro: CONSEGUIDO – EN PROCESO – NO CONSEGUIDO</p> <p>Se considerará CONSEGUIDO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se elabora documento con criterios e itinerario y se aprueba para ser incluido en Plan de Centro.</li> </ul> <p>Se considerará EN PROCESO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se elabora uno de los dos documentos o los dos pero no se aprueban para su inclusión en el Plan de Centro.</li> </ul> <p>En el resto de casos se considerará NO CONSEGUIDA.</p>		
Evidencias	En el caso de que se haya conseguido indicar las evidencias.		
Dificultades	En el caso de que no se haya conseguido se expresarán las dificultades.		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso Propuestas para el Plan de Mejora del curso siguiente, en función de los resultados.			
Información a la comunidad educativa y a la Administración. Los resultados se darán a conocer en los órganos colegiados.			

**OBJETIVO 6: Establecer un modelo de análisis de resultados con el fin de establecer propuestas de mejora.**

**Evaluación de proceso del grado de consecución de los indicadores:**

**Indicador de evaluación:** Constancia de la disposición del documento modelo para el análisis de resultados y comprobación de su implementación. Inclusión en el Proyecto Educativo.

Temporalización	Curso 1: primer trimestre	Elaboración del modelo de análisis.
	Curso 1: 2º trimestre y siguientes	Implementación del modelo.
Responsable	FEIE / ETCP	
Instrumentos	Actas del ETCP y del FEIE.	
Niveles de logro (Grado de consecución del indicador)	<p>Se establecen tres niveles de logro: CONSEGUIDO – EN PROCESO – NO CONSEGUIDO</p> <p>Se considerará CONSEGUIDO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha elaborado el documento modelo y más del 75% de los departamentos didácticos realizan su análisis siguiendo el modelo.</li> </ul> <p>Se considerará EN PROCESO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha elaborado el documento modelo y al menos el 50% o más departamentos han realizado el análisis siguiendo el modelo.</li> </ul> <p>En el resto de casos se considerará NO CONSEGUIDA.</p>	
Evidencias	En el caso de que se haya conseguido las evidencias serían actas de los departamentos didácticos.	
Dificultades	En el caso de que no se haya coseguido se expresarán las dificultades.	
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso En caso de no conseguirse valorar la formación del profesorado.		
Información a la comunidad educativa y a la Administración A final de curso, en la memoria de autoevaluación.		

**OBJETIVO 7: Disminuir el número de conductas contrarias a las normas de convivencia y gravemente perjudiciales.**

**Evaluación de proceso del grado de consecución de los indicadores:**

**Indicador de evaluación:** Se consigue disminuir un 10% el número de conductas contrarias y gravemente perjudiciales cada curso escolar.

Temporalización	Curso 1	1º y 2º trimestre	Actualizar Plan de Convivencia: acoso, ciberacoso, uso redes sociales, seguridad en la red.
		3º trimestre	Documento con conclusiones sobre la revisión de los agrupamientos.
	Curso 2	1º trimestre	Formación en acoso escolar y ciberacoso.
	Curso 3	1º y 2º trimestre	Formación en CNV y resolución pacífica de conflictos.
Responsable	Orientación / ETCP / FEIE		
Instrumentos	Actas del ETCP, FEIE y órganos colegiados.		
Niveles de logro (Grado de consecución del indicador)	<p>Se establecen tres niveles de logro: CONSEGUIDO – EN PROCESO – NO CONSEGUIDO</p> <p>Se considerará CONSEGUIDO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se reduce, al menos, un 10% las conductas contrarias y gravemente perjudiciales a la convivencia.</li> </ul> <p>Se considerará EN PROCESO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se han realizado los documentos y/o formación, pero la disminución de las conductas es inferior al 10%.</li> </ul> <p>En el resto de casos se considerará NO CONSEGUIDA.</p>		
Evidencias	Indicadores homologados suministrados en Séneca.		
Dificultades	En el caso de que no se haya coseguido se expresarán las dificultades.		
<p>Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso.</p> <p>En caso de no conseguirse valorar la formación del profesorado y su inclusión en Plan de Mejora del curso siguiente.</p>			
<p>Información a la comunidad educativa y a la Administración.</p> <p>A final de curso, en la memoria de autoevaluación.</p>			

**OBJETIVO 8: Impulsar el Plan de Igualdad de Oportunidades en Educación para conseguir un entorno educativo con igualdad efectiva entre mujeres y hombres.**

**Evaluación de proceso del grado de consecución de los indicadores:**

**Indicador de evaluación:** Constancia de la redacción del Plan de Igualdad actualizado. Inclusión en el Proyecto Educativo.

Temporalización	Curso 1	1º trimestre	Hacer diagnóstico de la situación de género en el centro.
		2º trimestre	Actualizar el Plan de igualdad de género en educación de nuestro centro.
	Curso 2	1º trimestre	Revisión y análisis de los libros de texto y del papel de la mujer que en ellos se contempla.
		1º, 2º y 3º trimestre	Preparación y/o recopilación de materiales propios, de materia e interdisciplinarios sobre mujeres olvidadas a lo largo de la historia en distintos ámbitos.
	Curso 3	1º trimestre	Modificación de las programaciones, incluyendo contenidos relacionados con el papel de la mujer, sus logros y reconocimiento.
Curso 4	Primer trimestre	Evaluar la situación, tras las distintas actuaciones realizadas y realizar un nuevo diagnóstico de la situación de género en el centro.	
Responsable	Coordinador/a de coeducación / Jefaturas de departamento		
Instrumentos	Cuestionarios realizados. Materiales. Programaciones. Evaluación.		
Niveles de logro (Grado de consecución del indicador)	<p>Se establecen tres niveles de logro: CONSEGUIDO – EN PROCESO – NO CONSEGUIDO</p> <p>Se considerará CONSEGUIDO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha elaborado el Plan de Igualdad actualizado.</li> </ul> <p>Se considerará EN PROCESO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>No se ha actualizado el Plan de Igualdad, pero se han elaborado materiales y modificado las programaciones.</li> </ul> <p>En el resto de casos se considerará NO CONSEGUIDA.</p>		
Evidencias	En el caso de que se haya conseguido las evidencias serían: nuevo Plan de Igualdad, materiales elaborados, programaciones revisadas y actas de los departamentos didácticos.		
Dificultades	En el caso de que no se haya conseguido se expresarán las dificultades.		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso			
Propuestas para el Plan de Mejora del curso siguiente, en función de los resultados.			

Información a la comunidad educativa y a la Administración.  
Los resultados se darán a conocer en los órganos colegiados.

**OBJETIVO 9: Potenciar el aprendizaje de idiomas en un entorno plurilingüístico y pluricultural.**

**Evaluación de proceso del grado de consecución de los indicadores:**

**Indicador de evaluación:** Proyecto bilingüe, CIL y movilidad del profesorado y/o alumnado.

Temporalización	Curso 1	1º y 2º trimestre	Actualización del proyecto bilingüe. Selección y/o elaboración materiales digitales
	Curso 2	1º y 2º trimestre	Realización del CIL (currículum integrado de las lenguas)
	Curso 3	1º y 2º trimestre	Fomentar la movilidad entre el alumnado y profesorado. Internacionalización del IES.
Responsable	Coordinador bilingüismo. Profesorado de ANL. DACE		
Instrumentos	Actualización Proyecto Bilingüe. CIL. Actividades realizadas.		
Niveles de logro (Grado de consecución del indicador)	<p>Se establecen tres niveles de logro: CONSEGUIDO – EN PROCESO – NO CONSEGUIDO</p> <p>Se considerará CONSEGUIDO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actualiza el proyecto bilingüe y CIL.</li> <li>• Se realiza alguna actividad de movilidad.</li> </ul> <p>Se considerará EN PROCESO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se actualiza el proyecto bilingüe.</li> <li>• No se actualiza el CIL.</li> <li>• No se realizan actividades de movilidad.</li> </ul> <p>En el resto de casos se considerará NO CONSEGUIDA.</p>		
Evidencias	Documentos elaborados y aprobación en los órganos colegiados competentes. Actividades realizadas.		
Dificultades	En el caso de que no se haya coseguido se expresarán las dificultades.		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso. Propuestas para el Plan de Mejora del curso siguiente, en función de los resultados.			
Información a la comunidad educativa y a la Administración. A final de curso, en la memoria de autoevaluación.			



**OBJETIVO 10: Integrar la tecnología y el uso de las TIC, las TAC y las TEP en las metodologías habituales.****Evaluación de proceso del grado de consecución de los indicadores:**

**Indicador de evaluación:** Configuración de la Moodle como plataforma de aprendizaje. Uso de recursos digitales y diseño de actividades basadas en el D.U.A.

Temporalización	Curso 1	Tres trimestres	Uso de la Moodle Centros como plataforma digital de aprendizaje en los distintos cursos
	Curso 2	1º y 2º trimestre	Promoción y uso generalizado de los contenidos digitales y en particular de los Recursos Educativos Abiertos (REA).
	Curso 3	1º y 2º trimestre	Incorporar el Diseño Universal de Aprendizaje (D.U.A.) en la planificación y práctica docente.
Responsable	Coordinador TIC. Orientación y Jefaturas Departamento. Coordinadores de área.		
Instrumentos	Verificación del uso de la Moodle y R.E.A. Proyectos de trabajo transdisciplinares.		
Niveles de logro (Grado de consecución del indicador)	<p>Se establecen tres niveles de logro: CONSEGUIDO – EN PROCESO – NO CONSEGUIDO</p> <p>Se considerará CONSEGUIDO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se usa la Moodle y REA por, al menos, el 75% del profesorado.</li> <li>• Se realiza, al menos, una actividad transdisciplinar por departamento</li> </ul> <p>Se considerará EN PROCESO si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se usa la Moodle y REA por menos, el 75% del profesorado.</li> <li>• No todos los departamentos han realizado alguna actividad transdisciplinar.</li> </ul> <p>En el resto de casos se considerará NO CONSEGUIDA.</p>		
Evidencias	Configuración y uso de la Moodle. Programaciones, actas y memorias de los departamentos.		
Dificultades	En el caso de que no se haya coseguido se expresarán las dificultades.		
Consideraciones y decisiones adoptadas, en su caso. Propuestas para el Plan de Mejora del curso siguiente, en función de los resultados.			
Información a la comunidad educativa y a la Administración. A final de curso, en la memoria de autoevaluación.			

## 6. Consideraciones finales.

Con este proyecto de dirección, pretendo conseguir un centro educativo desde la perspectiva de la calidad en la prestación del servicio público que se ofrece, con una dirección orientada a la satisfacción de la comunidad educativa.

Conseguir la eficacia escolar, ejerciendo un liderazgo pedagógico compartido, intentando influir en los procesos sobre los que se puede actuar desde la dirección y que inciden, directamente, en la mejora de los resultados escolares, donde un indicador de eficacia sea la toma de decisiones por consenso, con la participación real de todos los miembros de la comunidad educativa.

Una organización reticular, donde el conocimiento se comparte de forma que se convierte en conocimiento de la organización. Conseguir un centro como una organización que aprende, es decir, orientada a la mejora continua. Un centro donde mujeres y hombres sientan que tienen igualdad de oportunidades reales.

Para finalizar este proyecto, quiero expresar mi agradecimiento a los inspectores que me han ayudado y asesorado en mi función directiva, durante todos estos años: Benjamin Bayo, Arturo Díaz, Francisco Soria y Juan Ruiz Lucena.

También, quisiera destacar la importante implicación de la Asociación de Madres y Padres del Alumnado "Bahía Fenicia", durante todos estos años y, especialmente, en los duros años de lucha contra la pandemia. Gracias a sus aportaciones, exigencias y sugerencias hemos mejorado.

Gracias al profesorado que ha hecho aportaciones al proyecto, con ideas nuevas e innovadoras y a aquellos que han formado parte del Equipo Directivo. Especialmente, por su dedicación y profesionalidad, quiero dar las gracias a Marga, Secretaria del centro, durante ocho años, y a Gabriel, actual Jefe de Estudios. Con los dos espero contar en el equipo, si continuo en la dirección.

Por último, mi más sincero agradecimiento a lo mejor del instituto: el alumnado y sus familias, a los que va dirigido este proyecto, con la esperanza de que vean atendidas sus aspiraciones.

La Herradura, 27 de diciembre de 2021

Firmado

Luis Javier Contreras Rodríguez

VERIFICACIÓN	mZZghK36anvstvyupYbD9zJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 50/50
CONTRERAS RODRÍGUEZ, LUIS JAVIER Coord. 1A, 6D Nº.Ref: 0033994			27/12/2021 14:27:59
			